

Diario del Huila



“Representar al Huila en una taza”



■ ECONOMÍA 10-11

Comunidad de El Pato, la lucha parece no terminar



■ HUILA 8-9

Huila producirá sus propios agro fertilizantes



■ INFORME 6-7



ABERRANTE ABUSO A UNA PERRA

Olimpo Rivera Medina, encargado del perifoneo de la Plaza de Mercado de Pitalito, es señalado por animalistas y comerciantes de abusar sexualmente de varias perritas. Políticos laboyanos habrían intentado restarle importancia al hecho. El hombre ya fue denunciado ante la Fiscalía.

■ Páginas 14-15

Investigación

➤ Más de 183 mujeres han sido víctimas de la violencia de género en Neiva durante este 2023, según las autoridades. ◀

Violencia de género aumenta en el Huila

Casos aberrantes y repudiables continúan registrándose en los hogares opitas contra las mujeres, la Dirección de Fiscalías del Huila y la Policía continúan luchando contra este flagelo, donde las víctimas piden justicia.

DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

Por: María Camila Mosquera M.

A diario son varios los reportes que deben atender los uniformados de la Policía en los 37 municipios del Huila, por casos de violencia donde las víctimas principalmente son mujeres en cualquier etapa de su vida. Entre el 2022 y lo corrido de este 2023, seis mujeres fueron víctimas de feminicidio.

La Seccional Huila de la Fiscalía General de la Nación, quienes adelantan las investigaciones de casos relacionados con violencia de género, han logrado que cuatro hombres, presuntamente vinculados con delictivos que atentan contra mujeres, niñas, niños fueran cobijados con medida de aseguramiento en centro carcelario.

“La priorización de estos casos ha permitido que en lo corrido del año la Seccional Huila haya resuelto el 60 % de los hechos registrados en Neiva. Resultados similares se han dado en hechos relacionados con violencia intrafamiliar en este departamento, sobre los cuales se llegó a cifras del 98.58%”, dijo el director Seccional Huila, Dayro Fernando Herrera Iglesias.

El trabajo articulado entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), Policía y Ejército Nacional permitieron la cap-



Dayro Fernando Herrera Iglesias, director de Fiscalías Huila.

tura de los procesados.

Judicializado padastro que embarazó a su hijastra

Según la investigación, desde el 2017 el procesado habría sometido a los dos hijos de su compañera sentimental a ciclos de violencia intrafamiliar. En desarrollo de la indagación, la Fiscalía estableció que la menor era agredida de manera verbal, física, psicológica y se-

xual. El ente acusador pudo determinar que debía soportar burlas por su apariencia. Comportamientos similares que se replicaban en contra de la madre de los niños.

La menor de 12 años, habría sido agredida sexualmente desde noviembre de 2022. Este tipo de hechos cometidos en frente de su hermano, de 7 años. Estos delitos sucedieron en el barrio Villa Marcela de Neiva.

El material de prueba recaudado puso al descubierto cómo el hombre, de 32 años, al parecer, le enviaba mensajes en redes sociales a la menor pidiéndole que lo esperara desnuda en la habitación. Producto de los vejámenes sexuales la víctima quedó en embarazo.

La Fiscalía imputó al presunto abusador los delitos de acceso carnal abusivo con menor de 14 años agravado, actos sexuales con menor de 14 años agravado y violencia intrafamiliar agravada.

Un padre habría abusado sexualmente de su hija de 2 años

Los hechos investigados se registraron en mayo de 2016 en Palermo (Huila) donde una infante de 2 años fue agredida sexualmente por su padre, un hombre de 54 años.

Este caso fue conocido y denunciado por la tía materna de la víc-

tima, quien instauró la denuncia luego de que la niña se quejara de dolencias en sus partes íntimas y señalara a su papá como el responsable de las agresiones.

El posible abusador fue imputado por el delito de acceso carnal abusivo con menor de 14 años agravado.

Una mujer era golpeada por su compañero sentimental

La Fiscalía trasladó escrito de acusación contra José Armando Rojas Pabón de 41 años, presuntamente responsable del delito de violencia intrafamiliar agravada. Según la investigación, el acusado convivió con su compañera sentimental por 10 años, tiempo durante el cual la mujer fue sometida a maltratos verbales, psicológicos y físicos.

Según se logró establecer, las más recientes agresiones ocurrieron el 19 de febrero de 2023 en el barrio Fronteras del Milenio de Neiva donde el hombre habría golpeado a su compañera sentimental, presuntamente por celos. Por estos hechos la víctima recibió una incapacidad de 12 días de Medicina Legal.

Un hombre agredía a su mamá y a su hija

En otro caso, un hombre de 37 años fue judicializado por el delito de violencia intrafamiliar agravada debido a las presuntas agresiones a las que sometía a su madre e hija de 15 años. Según se logró determinar, las dos mujeres debían

soportar insultos y violencia psicológica de manera constante.

Según consta en la denuncia, el acusado es consumidor de estupefacientes actividad que realizaría en presencia de sus hijos. Los más recientes hechos de violencia ocurrieron el día 27 de abril de 2023 en el barrio Santa Isabel de Neiva donde la víctima fue golpeada en varias partes de su cuerpo. Medicina Legal determinó una incapacidad definitiva de 10 días para la menor.

Los delitos más recurrentes

Según cifras entregadas por la Policía Metropolitana de Neiva, 195 mujeres fueron víctimas de violencia intrafamiliar en el año 2022, en lo corrido de este 2023 se han registrado 183 casos. Para delitos sexuales en el 2022, fueron víctimas 59 mujeres, mientras que este año van 21.

Por su parte el Departamento de Policía Huila, ha reportado que, en el 2022, capturaron a 406 personas por tres delitos que atentan contra la mujer, entre ellos por violencia intrafamiliar 176, por lesiones personales 227 y por feminicidio 3.

En el mes de enero del 2022 se capturaron 25 personas por violencia intrafamiliar y 27 por lesiones en la presente vigencia.

En el mes de febrero 2022 fueron capturadas 32 personas y este año 33 de estas 15 en los dos años fueron por violencia intrafamiliar y 17 en 2022 y 18 en 2023 fueron por lesiones personales.



Los casos de violencia contra la mujer continúan aumentando en el Huila.



CONSORCIO CONSTRUCTOR AUTOVIA NEIVA GIRARDOT

COMUNICA:

CONSORCIO CONSTRUCTOR AUTOVIA NEIVA GIRARDOT hace saber que el día 27 de abril de 2023 falleció el Sr. **JEAN KILMER CASTRO RODRIGUEZ** (q.e.p.d.) identificado con cedula de ciudadanía número **C.C. 1.093.745.293**. Se avisa a las personas que se consideren tener derecho a reclamar, las acreencias laborales, favor presentarse en las instalaciones de la compañía en el Km 35 Vía Neiva Espinal, Cel. 312 5087326 o al correo gestion.humana2@ccang.com.co.



Plan de choque para atender solicitudes de parcheo desde Las Ceibas - Empresas Públicas de Neiva

La entidad inició por directriz del alcalde Gorky Muñoz Calderón, un plan de choque a través de un contrato, el cual ejecuta labores de parcheo en concreto flexible en las zonas donde se han presentado los daños más grandes.

Uno de los llamados continuos de la comunidad neivana tiene que ver con la reparación de la malla vial, clamor que han hecho los ciudadanos al alcalde Gorky Muñoz Calderón, luego de la atención de daños en las redes de acueducto o alcantarillado, pues manifiestan que las cuadrillas atienden las emergencias, pero no ejecutan inmediatamente la reparación de la vía, dejándola en las mismas condiciones.

En razón a ello, José Manuel Gonzales Reinoso, Subgerente Técnico y Operativo de Las Ceibas, manifestó que el parcheo, ya sea en concreto rígido o asfalto, debe hacerse después de un proceso de compactación de la zona intervenida.

“A diario se presentan daños en toda la ciudad, ya sea en acueducto o alcantarillado, Las Ceibas hace las reparaciones correspondientes, sin embargo, queda pendiente el dejar la vía en la misma condición en la que estaba;

es decir, hay que llevar material, hay que compactarlo y por último la carpeta asfáltica para hacer el parcheo”.

El funcionario aclaró que luego de preparar el sector intervenido con base, subbase o recebo, se debe realizar un proceso de compactación el cual tarda dos días más, por lo cual, el parcheo no puede hacerse inmediatamente al terminar los arreglos.

Ante las solicitudes, el ingeniero José Manuel González aseguró que la empresa está atendiendo de manera diligente los llamados de la comunidad, dando prioridad a las zonas que tienen mayor transitabilidad.

“La gerente Gloria Constanza Vanegas y el alcalde Gorky Muñoz Calderón, nos han insistido mucho en que dejemos la vía en el estado en el que se encontraban, por eso adelantamos un plan de choque con personal adscrito a la Subgerencia Técnica, con el fin de hacer los respectivos arreglos en las vías”.

Plan de choque

En este sentido, Las Ceibas y por directriz del alcalde Gorky Muñoz Calderón como presidente de la junta directiva de la entidad, dio inicio un plan de choque a través de un contrato, el cual ejecuta labores de parcheo en concreto flexible en las zonas donde se han presentado los daños más grandes, mientras por administración directa y al tiempo, se ejecuta un proceso de parcheo en las zonas donde se han registrado daños de menor impacto.

“Hay un contrato en ejecución que viene adelantando labores de parcheo en concreto flexible, que nos ha permitido atender sectores en el centro de la ciudad, en el barrio Las Américas, hemos estado en el barrio Altico donde se nos presentaron daños consecutivos, en Alberto Galindo, en Gaitán y Alfonso López” manifestó el funcionario.

Parcheo y obras de gran impacto

Por su parte, la gerente de Las

Empresas Públicas de Neiva, Gloria Constanza Vanegas, también aclaró que el contrato que se viene ejecutando y las labores de parcheo por administración directa, solamente se realizan en los sectores que son intervenidos por personal de acueducto y alcantarillado de Las Ceibas, pues contractualmente, todos los contratistas que ejecutan contratos de mayor impacto en la ciudad tienen la obligación de dejar las vías intervenidas en óptimas condiciones.

La funcionaria manifestó que en estos momentos se vienen ejecutando proyectos de gran envergadura en la ciudad que permitirán mejorar el servicio de acueducto, alcantarillado y aguas lluvias en todas las comunas de Neiva, como la construcción y optimización de la línea expres de acueducto de la Estación del Tren, la cual tiene una inversión de más de \$10.000 millones de pesos.

Igualmente se realizó el cambio

de un alcantarillado obsoleto de más de 30 años en El Centro y el barrio El Estadio, lo que pondrá fin a las inundaciones históricas que se registraban en la zona céntrica.

“Es una necesidad que por más de 30 años tenía la comunidad, de hacer esta restitución de alcantarillado, es una tubería obsoleta de asbesto cemento que estamos reemplazando y donde históricamente existían estos rebosamientos del sistema de alcantarillado. Con esta optimización estamos beneficiando aproximadamente 30 mil usuarios de las Ceibas” manifestó la gerente.

Finalmente, indicó que todas estas obras que representan desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los neivanos, realizan su propio proceso de parcheo y solo son liquidados los contratos hasta tanto se culminen con todos los procesos de parcheo.



Crónica

» Durante más de tres décadas, Jaidy Murcia Perdomo ha deleitado a propios y visitantes con las crocantes empanadas que desde el primer día no ha dejado de vender. «

Toda una vida deleitando el paladar

Son más de tres décadas las que completa Jaidy Murcia con su puesto de empanadas, pues las circunstancias la llevaron a emprender cuando tenía 29 años.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Angélica Andrade Quimbaya

Pasar por el parque principal del municipio de Gigante, Huila, donde yacía el emblemático, llamativo y atractivo árbol conocido turística, ancestral y culturalmente como 'ceiba de la libertad', dejó de ser un motivo exclusivo asociado a la conservación de los recuerdos del que fue hasta mayo de 2021, el gran spot para el registro fotográfico, toda vez que, tras más de 160 años de existencia, el frondoso pereció. En la actualidad, pese a la gran ausencia del que fuera el encargado de garantizar sombra y visitas, propios y forasteros llegan para conocer los enormes troncos, vestigio de lo que estuvo, además de consumir las crocantes empanadas que Jaidy Murcia Perdomo prepara y vende desde hace 33 años, cuando decidió emprender en un campo distinto al que venía desempeñando, pues estas se han convertido en uno de los alimentos a los que pocos transeúntes se pueden resistir.

Sobre el origen del puesto de empanadas y las razones que llevaron a su creación, Diario del Huila comparte detalles de lo que nació como producto de las circunstancias económicas por las que pasaba la joven giganteña ca-



Alrededor de la ceiba y las hazañas, son muchas las anécdotas las que Jaidy conserva.

racterizada por su 'empuje', 'berraque' y optimismo, ella ha superado los innumerables obstáculos que han intentado frustrar lo que hoy es su emprendimiento y parte esencial de su vida.

"Yo comencé desde que estaba

muy joven, tenía 29 años y mis dos hijos tenían 8 y 10 años. En esa época mi situación económica era mala y decidí hacer empanadas porque mi trabajo era la modistería, yo cosía ropa y esto no me dejaba buenas ganancias porque a veces me decían que

les fiara o les dejara las prendas y que después me pagaban, pero no regresaban, por esta razón decidí vender empanadas, sacar masato, tinto, huevos cocidos, papas y en tan solo un día vendí rápido todo lo que saqué, esto me gustó y por eso tomé la deci-

sión de continuar, me di cuenta que era una buena idea ofrecer comida en lugar de seguir con la costura y después saqué una caseta para vender ropa y no me dio, preferí las empanadas y desde ese momento estoy acá", narró Jaidy con tono entusiasta.

En cuanto a la elaboración y las ganancias, Jaidy mencionó que, desde la época, poco a poco recibía las monedas con la certeza de que sería una actividad diaria, pues para este entonces, cada empanada costaba \$100, precio que fue aumentando paulatinamente cada dos o tres años hasta llegar a los \$1.000, valor con el que comercializa actualmente el comestible que no solo saca de apuros a decenas de clientes, sino que se ha convertido en insignia del parque principal.

"El precio va en mil pesos y hace mucho tiempo que no le subimos, empezamos a venderlas a cien pesos, todo lo vendíamos en ese precio y duraba dos o tres años sin subirle. Ahora no le he subido porque hay gente que tiene para comprar una empanada pequeña y no le alcanza para una



EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA



INFORMA:

Que, la persona que a continuación se relaciona falleció y en el momento de su deceso era pensionado del Fondo Territorial de Pensiones del Departamento del Huila.

Que a reclamar la sustitución pensional se presentó la siguiente persona:

FALLECIDO: **EDUARDO ROJAS RAMOS**
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: **1.635.443**
 FECHA DE DECESO: **24 DE DICIEMBRE DE 2022.**
 PERSONAS QUE RECLAMAN LA PENSIÓN:
DANIEL EDUARDO ROJAS PERDOMO
JUAN PABLO ROJAS PERDOMO
 CALIDAD: **HIJOS EN CONDICIÓN DE ESTUDIANTES.**

Quienes se consideren con igual mejor derecho para redamar la sustitución pensional, se deben dirigir por escrito a la Secretaría General de la Gobernación del Huila, ubicada en el sexto piso, Carrera 4 con Calle 8, esquina, dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente aviso, anexando las pruebas que acrediten su derecho.

Atentamente,

LIZA ADRIANA CARVAJAL FRANCO
 SECRETARIA GENERAL

18 de Mayo de 2023

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
 REGIONAL HUILA CENTRO ZONAL NEIVA

AVISO

Que la señora **LEIDY JOHANNA MORA CÓRDOBA**, identificada con C.C No. **1.075.224.158** de Neiva (Huila), residente en la Calle 81 Barrio Vicente Araujo de Neiva, en calidad de madre legítima y representante legal de la adolescente **LOREN SOFIA ORDOÑEZ MORA**, nacida el 2 de mayo del 2007 en ciudad de Bogotá, solicita se le conceda permiso para salir del país con su Hijo, a Cancún México, donde permanecerá durante una semana o 15 días, durante el 11 de junio del 2023 hasta el 15 de junio del 2023, madre e hija.

Por lo anterior se cita al Señor **ALBEIRO ORDOÑEZ ROJAS**, y/o cualquier persona interesada para que intervenga en el proceso administrativo dentro de los términos señalados en el Código de Infancia y Adolescencia, ante esta Defensoría de Familia, ubicada en la Avenida Circunvalar Calle 21 No.1E40 Neiva - Huila, Centro Zona oficina Defensoría Cuarta del ICBF-Regional Huila - CZ Neiva:

Neiva, 18 de mayo del 2023

GLORIA ESPERANZA OSSO PERDOMO

CC.51.729.479. T.P. 57582 C.S.J

Defensor de Familia ICBF



“Este puesto de empanadas es mi vida, este es el sustento de mi hogar, genero empleo y complazco a las personas que llegan a comprar y consumir las empanadas. Aquí estaré hasta que pueda y tenga salud”, Jaidy Murcia.



Crónica

de esas grandes que vale dos mil pesos o más”, compartió Jaidy.

Familia

El emprendimiento alrededor de las crocantes y recién preparadas empanadas ha permitido que Jaidy cuente con calidad de vida, además, ha sido la fuente de ingresos para que sus hijos sean hoy dos adultos profesionales de 36 y 38 años que se formaron a nivel de pregrado para aportarle a la región desde sus roles. De igual manera, genera un empleo directo y aproximadamente cinco indirectos.

“Con las empanadas le di estudio a mis hijos, mi muchacha estudió abogacía en la Universidad Cooperativa con el crédito del Icetex, ella a veces viene y me ayuda porque tampoco se le arruga nada y el muchacho está en Neiva trabajando. Aquí cuento con una persona que me acompaña, a ella le doy empleo y me ha salido muy buena, ahí pensamos continuar con este negocio hasta que Dios me lo permita, mientras me mantenga alentada porque yo ya a los 62 años me siento viejita, vamos a ver hasta cuándo tengo salud y vida para trabajar”, indicó Jaidy.

Por su parte, quienes tienen el placer de degustar y consumir las empanadas manifiestan que les agrada bastante lo crocante que son, la frescura y la temperatura con la que las ofrecen, puesto que las cinco libras que Jaidy prepara a diario son elaboradas en simultánea según se van agotando.

“A la gente le gustan mucho las empanadas, dicen que son muy crocánticas, los clientes me buscan y gracias a Dios tengo este negocio y solo digo que esto es de Dios y la virgen, ellos me lo regalaron y son los que me guían. Yo saco cinco libras o seis, pero no le pongo cuidado ni nada, yo



“La ceiba nos daba un gran fresco, ahora el sol nos azota, pero no podemos hacer nada”, Jaidy Murcia.

cuántas empanadas me salen porque también hago pasteles, ya no las cuento, al principio sí y poco a poco ya dejo de hacerlo, todo es lo que haga y la platica que llegue a la casa es lo que uso para comprar las cosas, pagar las deudas, can-

celar los servicios públicos, para todo lo del hogar”, señaló Jaidy. Además de lo anterior, Jaidy explicó que su esposo tuvo un accidente hace poco y que ya no labora debido a la edad, razón por la que ella es quien se encarga del sustento de la casa. Sumado a esto, algunos de los obstáculos que han intentado afectar su secuencia con el puesto de empanadas tiene que ver con las decisiones administrativas de turno. “Desde que salí la primera vez a vender empanadas ha sido un éxito, yo vendo todo lo que saco, nos ha ido muy bien y, hasta el momento nos han dejado trabajar. Cada vez que hay cambio de alcalde ellos nos dejan a los que estamos, buscan a sacarnos, y así se la pasan, de

todas maneras, hasta el momento que fue a esa hora y no afectó



Jaidy Murcia tiene 62 años y considera que el puesto de empanadas es su vida.

to he podido trabajar, una vez sí nos iban a enviar al Parque Yuma, pero no quisimos ir porque allá la gente no iba, mantenía solo y por ahí una vez que otra alguien se acercaba”, aseveró Jaidy.

La ceiba

Jaidy recuerda con nostalgia aquella época en la que la gran ‘ceiba de la libertad’ era el símbolo de Gigante, toda vez que la cantidad de visitantes era mayor, garantizaba más frescura y sombra, aparte de lo que representaba para la cultura e idiosincrasia del municipio.

“Estando la ceiba parada la gente venía y se tomaba muchas fotos, venían de diferentes lugares incluso lejanos a tomarse fotos o hacer videos, ahí yo aprovechaba porque esas personas se acercaban a mi puesto de empanadas para comprar, me colaboraban y todos los días esto mantenía lleno, hasta que la madrugada de ese mayo de 2021, más o menos a las tres de la mañana, el árbol se cayó. A Dios gra-

a ninguna persona, el estruendo fue fuerte. Ahora gracias a varios sitios turísticos que han abierto en esta zona del departamento, continúa viniendo mucha gente, así sea de paso, siempre vienen, compran, llevan o comen acá y dicen que son muy ricas, cada vez que visitan el municipio regresan a comprar. La ceiba fue una gran pérdida y nosotros recordamos aquellos años de alegría y de sombra que nos regaló”, dijo Jaidy.

Con respecto a lo que el puesto de empanadas significa para Jaidy, hizo referencia a que esa es su vida: “Esto lo es todo para mí, el día que no salgo me pongo triste, esto es lo que nos da el sustento, nos da de comer, siempre espero tener salud y vida para continuar porque con esto es que nos mantenemos, con esto pago un crédito de vivienda en el banco y continúo con la deuda con la espera de poder terminarlo pronto así tenga que sacrificar otras cosas. Yo la he dado toda y trato de no dejar de salir, me toca todos los días como si esto fuera una fábrica, en esto hay que tener constancia porque si uno deja de salir, la gente empieza a extrañar y preguntan por nosotros, salimos todos los días desde las 8 de la mañana hasta que termine la venta, el único día que no salgo es el miércoles que dejamos para descansar, también le doy trabajo a tres personas más”, puntualizó Jaidy.



“La señora de las empanadas” como coloquialmente le dicen, habita en el barrio San Antonio y genera un empleo directo.

Informe



A pesar de esta disminución, los fertilizantes continúan siendo uno de los elementos más costosos para mantener la producción agrícola en Colombia. Con el objetivo de abordar esta situación, se espera que se establezcan dos plantas de producción de agrofertilizantes en el Huila.



Huila producirá sus propios agro fertilizantes

Reducir los costos de producción en el campo, generar más empleo e inversión, así como la diversificación minera, son algunos de los objetivos con los cuales se viene desarrollando en el municipio de Palermo la puesta en marcha de dos plantas para la producción de fertilizantes.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Gloria Camargo

Durante el primer trimestre de 2023, se registró una disminución del 4,8% en el precio de los fertilizantes en Colombia, según informó la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (Uptra). Esta reducción de precios contribuyó a una disminución del 3,2% en el índice total de insumos para el sector agrícola, como se establece en el Boletín del Índice de Precios de los Insumos Agrícolas y Alimentos Balanceados para Animales.

A pesar de esta disminución, los fertilizantes continúan siendo uno de los elementos más costosos para mantener la producción agrícola en Colombia y en el departamento del Huila. Con el objetivo de abordar esta situación, se espera que se establezcan dos plantas de producción de agrofertilizantes en el Huila, en colaboración entre diferentes gobiernos, recursos nacionales y la Corporación Agrominera del Huila (Corpoagrominh).

A nivel nacional, en marzo, el subgrupo de fertilizantes simples experimentó una reducción del 3,51%, convirtiéndose en el octavo mes, con excepción de noviembre de 2022, en el que se registra una tendencia a la baja en los precios de los fertilizantes,



Según la Uptra, durante el primer trimestre de 2023, se registró una disminución del 4,8% en el precio de los fertilizantes en Colombia.

con una disminución promedio de alrededor del 1,8%.

Según la Uptra, esta tendencia a la baja se debe a que la mayoría de los fertilizantes utilizados por los productores locales son importados, lo que los expone a

los precios internacionales de la urea, uno de los principales componentes de los fertilizantes.

Felipe Fonseca Fino, Director de la Uptra, comentó que las cifras reportadas por el boletín de insumos son positivas y representan una buena señal para los agricultores que están realizando siembras en el primer semestre del año. Este proceso de siembra es de vital importancia y demanda en gran medida la utilización de fertilizantes.

La reducción en el precio de los fertilizantes brinda un respiro a los agricultores colombianos y fomenta la producción agrícola en el país, por lo cual, con la implementación de las dos plantas de producción de agrofertilizantes en el Huila, se espera fortalecer el sector agrícola y generar un impacto positivo en la economía y el empleo, dado que estas plantas generarían 55.000 empleos directos y casi 6.000 indirectos, sumándose a los esfuerzos de otras regiones como Antioquia, Atlántico, Bolívar, Cundinamarca y Valle del Cauca.

En cifras

El consumo de fertilizantes sólidos en Colombia durante el año 2021 registró cifras significativas, según revela el boletín de comercialización del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).

La producción nacional de estos insumos alcanzó los 1.746 millones de kilogramos, mientras

que se importaron 2.734 millones de kilogramos y se vendieron 2.935 millones de kilogramos en el país.

En cuanto a los fertilizantes líquidos, los números también fueron destacados. La producción nacional superó los 7,2 millones de litros, mientras que se importaron 3,3 millones de litros



El objetivo con las plantas es pasar de la roca a la obtención en presentación del talco polvillo de calcáreas.



SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL HUILA



AVISA:

Que el día 25 diciembre del 2022 en el municipio de Neiva-Huila, falleció la señora **MARIA YOLANDA CADENA MEDINA** (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. 36.149.495, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. 10755229, expedido por la Registraduría Nacional Del Estado Civil, y quien era adscrita como docente de la Secretaría de Educación Departamental Del Huila.

Quien se considere con derecho para reclamar las prestaciones económicas de la señora MARIA YOLANDA CADENA MEDINA (Q.E.P.D.), debe presentarse dentro los quince (15) días siguientes a la publicación de este aviso, ante la Secretaría de Educación Departamental Fondo de Prestaciones Sociales Del Magisterio, de conformidad a lo dispuesto en el CST y demás normas concordantes

Atentamente

MILENA OLIVEROS CRESPO
Secretaría de Educación

» « “En muchas ocasiones, el hecho de que tengamos calcaría o fósforo no implica que la planta lo vaya a absorber, necesita un proceso de acidulación y calcinación. Con este proyecto lo vamos a hacer y prácticamente Corpoagrominh, va a tener su planta de fertilizantes”, Trujillo.

Informe

y se comercializaron 11,3 millones de litros.

Es importante mencionar que durante el año 2022, la industria de protección y nutrición de cultivos, conformada por plaguicidas y fertilizantes, generó ingresos significativos en Colombia.

Según María Helena Latorre, directora de la Cámara Proclivivos de la Andi, las ventas alcanzaron los US\$2.165 millones a nivel nacional, y se exportaron productos por un valor de US\$580 millones a 50 países.

Esta industria también contribuyó a la economía nacional mediante el pago de impuestos, aportando US\$358 millones en 2022. Además, se destinaron US\$653 millones en financiamiento para apoyar a los agricultores en sus labores.

Sin embargo, es preocupante que muy pocas empresas hayan logrado aumentar la productividad de los fertilizantes y enmiendas utilizando materias primas locales. Esto sugiere una dependencia significativa de las importaciones, lo cual puede tener impactos negativos en la seguridad alimentaria y la economía del país.

Proyectos mineros

Diario del Huila conoció que en el departamento, actualmente se trabaja en la consolidación de dos proyectos mineros para que en Huila se pueda tener la presentación talco polvillo de calcáreas.

Según, Dilberto Trujillo, secretario de Agricultura y Minería del departamento del Huila, señaló que desde el Departamento “se han estructurado y financiado dos proyectos con los mineros que están asociados con Corpoagrominh. El primero es la compra para la dotación de un martillo, financiado en su totalidad y construido en un lote de la Gobernación con un aporte de la Alcaldía de Palermo.

Lo que pretendemos con esto, es sacar la presentación talco polvillo de calcáreas, pues antes los productores vendían la roca, la piedra. Ahora estamos dándole valor agregado al proyecto, al producto final y esto va a generar mayores ingresos, mayor trabajo y mayores impuestos para el municipio”, estableció.

Al tiempo señaló que el segundo proyecto que se estructuró desde la Gobernación para una convocatoria del Ministerio de Minas y Energía, se logró una destinación de cerca de 5.000 millones de pesos para la acidulación y calcinación completa.

“En muchas ocasiones, el hecho de que tengamos calcaría o fósforo no implica que la planta lo vaya a absorber, necesita un proceso de acidulación y calcinación. Con



Palermo, es reconocido a nivel nacional por la extracción de calizas, dolomitas y mármoles, necesarios para la producción de agrofertilizantes.



En Colombia hay 13 plantas para la producción de agrofertilizantes en Antioquia, Atlántico, Bolívar, Cundinamarca y Valle del Cauca.

este proyecto lo vamos a hacer y prácticamente Corpoagrominh, va a tener su planta de fertilizantes en el norte del departamento del Huila. Son cerca de 10 mil millones de pesos entre los dos proyectos”, puntualizó Trujillo.

El funcionario añadió que, la meta también es que “todos los productores de calcáreas, es decir de roca van a mejorar sus ingresos, porque ya no van a vender piedras sino que van a vender sus productos, y es muy importante también para los productores del departamento, quienes que van a encontrar una materia prima clave para los cultivos, como lo son calcio, magnesio, fósforo y lo van a encontrar aquí en el mismo departamento, logrando disminuir los costos que se van en transporte.

Seguramente ellos le van a agregar otro tipo de producto, necesarios para que sea un fertilizante completo, pero vamos a encontrar un producto de excelente calidad”, puntualizó el Se-

cretario Departamental.

Además se pudo establecer que el objetivo es ampliar estas iniciativas a otros municipios, adelantando desde ya acciones en Agacafé café para mejorar la planta que tienen, otro proyecto del centro del departamento del Huila.

De otro lado, Natalia Caviedes Chinchilla, alcaldesa de Palermo, señaló que si bien este municipio ha sido reconocido como ‘capital marmolera’, solo se tenía el esfuerzo de las personas del campo, quienes se encargaban de extraer esta materia prima.

Por lo cual, “ya estamos desarrollando un proyecto que está en ejecución bajo un trabajo conjunto con la Gobernación, que ha hecho una inversión muy importante en la Corporación de Mineros”, resaltó, y señaló que el municipio de Palermo aportó recursos con los cuales se están construyendo los molinos para nosotros producir fertilizantes”.

Así mismo se estableció que el pasado 31 de diciembre del 2022

quedó aprobado ante el Ministerio de Minas, con el cual se van a iniciar en los próximos días el proceso de contratación “para dejar la primera planta de transformación minera para la producción de fertilizantes, es decir Palermo va a ser el mayor productor de fertilizantes de derivados del mármol”, puntualizó.

¿Quién manejará las plantas?

La Corporación Agrominera del Huila se ha consolidado como una fuerza impulsora en la región noroccidental del departamento del Huila. Agrupando a los mineros productores de Materiales Calcáreos de los municipios de Palermo, Teruel, Santa María y Neiva, esta organización ha asumido un papel destacado en el manejo e implementación del Centro de Apoyo Integral Minero Ambiental del Noroccidente del Huila.

El objetivo principal de la

Corporación Agrominera del Huila es convertirse en un productor líder de mezclas orgánico mineral, correctores de suelos, cales, carbonatos, óxidos de calcio y magnesio, entre otros productos. Estos materiales no solo benefician al sector agrícola del país, sino que también abastecen las necesidades de otras industrias, como la producción de vidrio, papel, cremas dentales y el mantenimiento de pozos petroleros, entre otros.

Una de las ventajas competitivas más destacadas de esta naciente industria es que sus propietarios son mineros titulares. Esto ha permitido mejorar los ingresos y la calidad de vida de los mineros, además de establecer estructuras de costos y precios más favorables para los demás sectores agrícolas e industriales que demandan estos productos.

El compromiso de la Corporación Agrominera del Huila con la sostenibilidad ambiental es otro aspecto fundamental de su labor. El Centro de Apoyo Integral Minero Ambiental del Noroccidente del Huila trabaja en estrecha colaboración con las autoridades locales y regionales para garantizar un manejo responsable de los recursos naturales y minimizar el impacto ambiental de las operaciones mineras.

El crecimiento y la expansión de la Corporación Agrominera del Huila representan una oportunidad invaluable para el desarrollo económico de la región. Además de generar empleo y mejorar las condiciones laborales de los mineros, la producción de estos materiales calcáreos impulsa el progreso de las industrias relacionadas y contribuye al fortalecimiento del sector agrícola en el país.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE PITALITO COMUNICACIÓN OFICIAL	CODIGO F-GD-CO-02 VERSION 1 FECHA 30/11/2008
	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AREA DE RECURSOS HUMANOS PRESTACIONES ECONÓMICAS EDICTO EMPLAZATORIO EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PRESTACIONES SOCIALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PITALITO HUILA LLAMA, CITA Y EMPLAZA POR PRIMERA VEZ	
Todas aquellas personas que se crean con derecho a reclamar las PRESTACIONES ECONÓMICAS de quien en vida se llamó FLORENCIO ROJAS, (Q.E.P.D.) , y se identificaba con la cedula de ciudadanía número 12224815 , docente pensionado de la Secretaría de Educación Municipal de Pitalito, quien falleció el pasado 16/02/2023 ; para que en el término de DIEZ (10) DIAS HABILÉS contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO , comparezca ante esta Secretaría para hacer valer sus derechos que por ley puedan acceder a reclamar las prestaciones económicas antes expuestas, acreditando la calidad que ostente para ella. Pitalito, 20 de mayo del 2023		
ANDRÉS CABRERA CALDERÓN Profesional Universitario Prestaciones sociales y Carrera Docente		

» Pese a los intentos del Gobierno Nacional por avanzar hacia la búsqueda de la paz total, son cientos de familias que habitan en el Pato, Balsillas, las que se ven afectadas por el conflicto armado que aún no cesa y, por el contrario, sigue generando desolación y desplazamiento forzado. «

Miles de habitantes de esta zona ubicada entre los departamentos del Huila y Caquetá continúan a la espera de que se logre la Paz Total.

En El Pato, la lucha parece no terminar



El Pato, Balsillas, dos territorios estratégicos considerados despensas agrícolas que podrían contribuir significativamente con la seguridad alimentaria una vez se de fin al conflicto que ha marcado la historia de la población.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por la calidad de las tierras y los climas propicios que imperan en la Zona de Cordillera Oriental del Departamento del Caquetá, se ha considerado una región estratégica que bien podría garantizar la seguridad alimentaria de miles de personas que la habitan, además de contribuir como despensa agrícola del surcolombiano. No obstante, las circunstancias propias del conflicto armado, que sigue agobiando al país, ha impedido que, en algún momento, las comunidades de El Pato, Guayabero y Balsillas puedan estar tranquilas, pues la zozobra ha hecho parte de la cotidianidad desde hace décadas.

gridad y la vida de los habitantes.

“Todo el año hemos evidenciado una problemática grave, sin embargo, desde abril los enfrentamientos entre los grupos ha aumentado, se han generado varios incidentes y violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario que están directamente relacionados con la reactivación del conflicto armado, hechos que están provocando, también una extrema preocupación en la población civil de nuestra zona que durante más de 50 años es violentada, estigmatizada y, de cierta manera, abandonada por el Estado”, argumentó el líder.

Hechos

Entre las situaciones que más llaman la atención están las registradas el 11 de mayo, cuando presuntamente un grupo armado no identificado se acercó a la zona cercana a la vereda La Libertad, en inmediaciones con el caserío de Guayabal, para dejar abandonado un vehículo tipo camioneta de placas DGO 830 e incursionó en el sector rural, lo que sin duda repercute con la tranquilidad de las personas que, desde el momento, empezaron a optar por salir del territorio.

“El día 12 de mayo, en horas de la mañana, se presentaron combates entre presuntos miembros del Estado Mayor Central de las FARC e integrantes de la Segunda Marquetalia, en cercanías de la vereda Las Perlas en el Bajo Pato y consideramos que estos combates son posiblemente una consecuencia de la incursión de miembros de las EMC de las FARC, este mismo día fue asesinado un campesino cuando se trasladaba en una motocicleta por la vía Puerto Amor, zona de San Vicente del Caguán”, reza el documento público difundido por la Asociación Municipal de Colonos de El Pato y la Asociación Ambiental del Bajo Pato, agregando que ven con enorme angustia el elevado aumento e impacto del conflicto, sobre todo, cuando, desde hace varios meses, se están adelantando diálogos por parte del Gobierno Nacional con los dos Grupos Armados Organizados, con fines de avanzar hacia la construcción de la Paz Total estable y duradera.

Seguidamente, a través de los liderazgos sociales se ha reiterado

En este contexto, Diario del Huila realizó acercamiento con uno de los líderes sociales que ha estado al frente del proceso del que hace parte la Asociación Municipal de Colonos, organización cuyo propósito es velar por los derechos humanos, identificando que, los habitantes reconocen y agradecen la disposición, los intentos y los avances con los que el actual gobierno nacional pretende impactar, sobre todo, en las comunidades que históricamente han vivido los agravios de una guerra insensata, injusta y abominable que viola toda intención relacionada con el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario.

“El Pato – Balsillas ha sido históricamente un territorio que busca bienestar, somos privilegiados al contar con tierras productivas y estamos comprometidos y agradecidos con la construcción de paz con justicia social que el presidente está buscando, razón por la que en diferentes escenarios hemos ratificado nuestra voluntad como colectividad para contribuir a que se den soluciones y negociaciones a nivel político y social que eliminen el conflicto armado en nuestro territorio, pero desafortunadamente hay grupos armados que continúan ejerciendo el terror y está haciendo que muchas familias tengan que buscar otras formas de vida, incluso salir de la zona para salvaguardar su integridad”, sostuvo el líder social.

En coherencia, es de anotar que la mencionada Asociación Municipal de Colonos del Pato – AMCOP, en representación de las comunidades de la ZCR, cuenca del Río Pato y valle de Balsillas, asociaciones gremiales y la Asociación Ambiental del Bajo Pato, han manifestado en repetidas ocasiones las acciones bélicas de las que las comunidades son víctimas, lo que ha agudizado el temor, la angustia y la preocupación, pues las confrontaciones entre Grupos Armados Organizados, GAO, sobre la Zona de Reserva Campesina no solo aumentan significativamente, sino que ponen en riesgo la inte-

JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL CENTRO POBLADO GUACIRCO

NIT. 900.370.682-4

LA JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE GUACIRCO Informa a la comunidad del centro poblado Guacirco que, en aplicación de las Resoluciones CRA 825 de 2017 y 844 de 2018 y mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 02 de 2023, las tarifas de los servicios de Acueducto y Alcantarillado prestado por esta entidad a partir del 01 de Mayo de 2023 serán las siguientes:

RESULTADOS DEL ESTUDIO DE COSTO Y TARIFAS POR COMPONENTE

COMPONENTES	\$ DE DICIEMBRE DE 2016		\$ DE JUN DE 2022	
	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO
CMA	\$ 6.655.00	\$ 3.400.00	\$ 8.468.24	\$ 4.326.37
CMO	\$ 772.86	\$ 131.00	\$ 1.868.86	\$ 166.70
CMI	\$ 60.68	\$ 62.24	\$ 128.24	\$ 131.53
CMIO	\$ 833.54	\$ 193.24	\$ 1.997.10	\$ 298.22
Tasas Ambientales	\$ 1.58	\$ 0.00	\$ 1.58	\$ 0.00
\$M3	\$ 835.12	\$ 193.24	\$ 1.998.68	\$ 298.22

TARIFAS A PAGAR POR EL SUSCRIPTOR DESPUES DE SUBSIDIO Y CONTRIBUCIÓN

CARGO FIJO ACUEDUCTO \$ SUSCRIPTOR			
ESTRATO / USO	TARIFA SIN SUBSIDIO	% SUBSIDIO	TARIFA SUBSIDIADA
Estrato 1	\$ 8.468.24	0%	\$ 8.468.24
Estrato 2	\$ 8.468.24	0%	\$ 8.468.24
Estrato 3	\$ 8.468.24	0%	\$ 8.468.24
Estrato 4	\$ 8.468.24	0%	\$ 8.468.24
	TARIFA SIN CONTRIBUCION	% CONTRIBUCION	TARIFA CON CONTRIBUCION
Estrato 5	\$ 8.468.24	50%	\$ 12.702.36
Estrato 6	\$ 8.468.24	60%	\$ 13.549.19
Comerciales	\$ 8.468.24	100%	\$ 16.936.48
Industriales	\$ 8.468.24	210%	\$ 26.251.55
Oficiales	\$ 8.468.24	0%	\$ 8.468.24

CARGO FIJO ALCANTARILLADO \$ SUSCRIPTOR			
ESTRATO / USO	TARIFA SIN SUBSIDIO	% SUBSIDIO	TARIFA SUBSIDIADA
Estrato 1	\$ 4.326.37	0%	\$ 4.326.37
Estrato 2	\$ 4.326.37	0%	\$ 4.326.37
Estrato 3	\$ 4.326.37	0%	\$ 4.326.37
Estrato 4	\$ 4.326.37	0%	\$ 4.326.37
	TARIFA SIN CONTRIBUCION	% CONTRIBUCION	TARIFA CON CONTRIBUCION
Comerciales	\$ 4.326.37	100%	\$ 8.652.75
Oficiales	\$ 4.326.37	0%	\$ 4.326.37

CONSUMO ACUEDUCTO \$/M3			
ESTRATO / USO	TARIFA SIN SUBSIDIO	% SUBSIDIO	TARIFA SUBSIDIADA
Estrato 1	\$ 1.997.10	54%	\$ 918.67
Estrato 2	\$ 1.997.10	36%	\$ 1.278.14
Estrato 3	\$ 1.997.10	0%	\$ 1.997.10
Estrato 4	\$ 1.997.10	0%	\$ 1.997.10
	TARIFA SIN CONTRIBUCION	% CONTRIBUCION	TARIFA CON CONTRIBUCION
Estrato 5	\$ 1.997.10	50%	\$ 2.995.65
Estrato 6	\$ 1.997.10	60%	\$ 3.195.36
Comerciales	\$ 1.997.10	60%	\$ 3.195.36
Oficiales	\$ 1.997.10	0%	\$ 1.997.10

CONSUMO ALCANTARILLADO \$/M3			
ESTRATO / USO	TARIFA SIN SUBSIDIO	% SUBSIDIO	TARIFA SUBSIDIADA
Estrato 1	\$ 298.22	54%	\$ 137.18
Estrato 2	\$ 298.22	36%	\$ 190.86
Estrato 3	\$ 298.22	0%	\$ 298.22
Estrato 4	\$ 298.22	0%	\$ 298.22
	TARIFA SIN CONTRIBUCION	% CONTRIBUCION	TARIFA CON CONTRIBUCION
Estrato 5	\$ 298.22	50%	\$ 447.33
Estrato 6	\$ 298.22	60%	\$ 477.16
Comerciales	\$ 298.22	60%	\$ 477.16
Oficiales	\$ 298.22	0%	\$ 298.22

➤ Regresar a los territorios, lograr la Paz Total, sembrar las tierras y vivir armónicamente son los mayores deseos de la comunidad que aún no se libra de los rezagos de la guerra que todavía se vive esta zona del país. ◀

Huila

el compromiso con el proyecto de Paz Total desde las diferentes organizaciones campesinas y étnicas, pese a todas las dificultades, necesidades y problemas, aunando esfuerzos y proclamando que continúan en firme hasta lograr cambios verdaderamente significativos que les permita, algún día, vivir tranquilos.

“Para garantizar las condiciones necesarias en cuanto a la preparación de los diferentes territorios en la implementación integral del Acuerdo Final de Paz y la construcción de la Paz Total, es imperativo lograr acciones efectivas e inmediatas hacia el desescalamiento del conflicto armado y la violencia que se dan en la actualidad. En este sentido, se deben generar las condiciones y las garantías de protección, seguridad, confianza y la reconciliación necesaria para evitar que sectores contrarios a la Paz mantengan los territorios como zonas de guerra y disputa. Igualmente, ratificamos la voluntad de las comunidades para la solución política y negociada del conflicto social y armado en los territorios, la necesidad de solucionar las problemáticas estructurales de la tierra, el reconocimiento el campesino como sujeto político y de derechos y la exigencia ante el gobierno y los actores armados de respetar las autonomías territoriales, los procesos organizativos de base social, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.”, aseveraron las organizaciones.

El llamado

Por lo mencionado, las comunidades hacen un llamado contundente en el que exigen con urgencia la intervención por parte del Gobierno Nacional para que agilice todas las acciones y gestiones pertinentes que tiendan a garantizar la protección y la garantía plena de los derechos humanos de la población, líderes y lideresas de la zona afectada, razón por la que durante este miércoles emitieron un comunicado en el que enun-

cian los siguientes puntos reiterando:

La necesidad de avanzar en la ruta declaratoria del piloto para la Primer Región de Paz en el área que comprende la zona de cordillera oriental de los municipios de Florencia, Montañita, Paujil, Doncello, Puerto Rico y San Vicente del Caguán, enmarcada en el ARTÍCULO 7° de la Ley 2272 de 2022 en su numeral 8B.

Hacemos un llamado de unidad a las organizaciones sociales de base para crear un Pacto Social por la Vida y la Paz, siendo esta una responsabilidad colectiva que debe construirse desde los aportes, las realidades territoriales, las apuestas del campesinado, las fuerzas alternativas y progresistas de las regiones del país.

Instamos al gobierno nacional, instituciones y entidades, la generación de Mesas Regionales de Diálogo Social por la Vida, que impliquen el respeto y autonomía del ejercicio organizativo histórico de nuestras comunidades, nuestros liderazgos sociales, ambientales y de derechos humanos DDHH y el Derecho Internacional Humanitario DIH desde los grupos armados como parte de su real voluntad de dialogo concertado con el Estado Colombiano.

Seguimos instando a las autoridades locales, regionales, nacionales y los mecanismos de acompañamiento internacional para adoptar y acompañar los mecanismos y protocolos necesarios que permitan prevenir y proteger nuestras comunidades rurales de zona de cordillera como mecanismos para garantizar la vida, la integridad y la habitación campesina en nuestros territorios.

Puntos que se leen en el documento firmado por la Asociación Municipal de Colonos del Pato, AMCOP, la Asociación Ambiental del Bajo Pato, ASABP, la Asociación Agro Ambiental Campesina y Gremial de Guacamayas Parti-



Las comunidades esperan que se logre la Paz Total para así tener todas las garantías que les permita alcanzar la tan anhelada tranquilidad que se ha visto afectada por más de 5 décadas.

cipativa, ACSOGP, la Asociación Campesina cordillera de los municipios de Montañita, Florencia, Paujil y Doncello, ACOMFLOPAD, la Asociación Campesina para el Desarrollo Sostenible, la defensa al Medio Ambiente y los Derechos Humanos, Comunidades correngimiento la Aguililla, Puerto Rico, ASOCOPAZ y ASOJUNTRAES.

Institucionalidad

Por su parte, el asesor de Paz y Derechos Humanos de la gobernación del Huila, Diego Armando Tello Quiroga, manifestó que lo que ocurre en la región de El Pato, específicamente en la Zona de Reserva Campesina, es una situación similar asociada a los actores armados que dominan en el norte del departamento y zona rural de Neiva.

“Lo que ocurre en la Zona de Reserva Campesina es la misma situación, son los mismos actores armados que están en el norte del Huila, por ejemplo, Baraya, Tello y zona rural de Neiva, que se trata de una disputa territorial entre el Estado Mayor Central y la Segunda Marquetalia, ambas zonas

pertenecieron en su momento a las FARC EP y obviamente está marcando el conflicto. Lastimosamente quienes están en medio de toda esta disputa, las confrontaciones y demás problemas asociados con las comunidades, muestra de ello son las once familias que salieron desplazadas de esta región de El Pato, nosotros como gobernación del Huila hemos estado trabajando de la mano con la oficina del Alto Comisionado para la Paz y así poder aportar en la búsqueda de soluciones y desescalamiento del conflicto en el territorio, además esperamos que las mesas de diálogo con el Estado Mayor Central, continúen de la mejor manera, respetando lo que se ha planteado sobre todo garantizando un cese de hostilidades que permita salvaguardar la vida de la población y de igual manera que empiece lo más pronto posible la mesa de

diálogos con la Segunda Marquetalia para que esto también ayude a apaciguar las disputas que se están generando en el territorio”, confirmó Tello Quiroga.

En lo que respecta al departamento del Caquetá, Diario del Huila intentó contactar a la Defensoría del Pueblo y la oficina de prensa, sin obtener respuesta frente a las acciones que se están tomando para beneficiar y conservar la vida de los habitantes de la zona ubicada en límites de los dos departamentos. No obstante, desde la sexta División del Ejército de Caquetá se emitieron detalles del consejo ampliado de seguridad que se desarrolló este jueves en San Vicente del Caguán.

“Frente a este fenómeno gravísimo de las extorsiones, se ha dispuesto la presencia de cerca de 120 nuevos efectivos de la Policía Nacional, para el departamento en una reorganización, una distribución que, de acuerdo con las mayores complejidades en los territorios, será definida con el coronel Castro, comandante del departamento de Policía Caquetá. El cese al fuego no significa impunidad, ni significa permisión para continuar desarrollando las actividades delictivas. Es decir, no obstante, la existencia del cese al fuego, la fuerza pública, las Fuerzas Militares, la Policía Nacional, tienen que redoblar esfuerzos para reprimir todos los delitos cometidos por esas organizaciones ilegales. Y si la acción de represión del delito, esas organizaciones ilegales pretenden enfrentar a la Fuerza Pública, la Fuerza Pública tiene toda la legitimidad, toda la capacidad, todas las facultades para repeler el ataque de que sea víctima”, anunció el ministro de Defensa, Iván Velásquez.



Sobre las 6 a.m. de este jueves, una camioneta marca Nissan apareció incinerada, los hechos son atribuidos a grupos armados sin identificar. La situación se dio en la vereda Los Andes.



Nit. 891.100.279-1

INFORMA A LOS HEREDEROS DEL SEÑOR JOHN FREDY GARCIA CUELLAR (Q.E.P.D.), vinculado mediante contrato laboral a **COOMOTOR**, que el señor **JOHN FREDY GARCIA CUELLAR**, identificado con Cedula de Ciudadanía No 7.684.567, laboro en la presente compañía hasta el día 10 de abril de 2023, fecha de su fallecimiento; por lo que la empresa procederá a realizar la liquidación de salarios y prestaciones sociales a los cuales tenía derecho el trabajador.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 212 del Código Sustantivo de Trabajo se solicita a todas las personas que se crean con derecho a obtener el pago de dichas acreencias laborales, presentar su solicitud adjuntando prueba sumaria de la calidad en que la realizan, dentro de los órdenes sucesorales establecida en la normatividad vigente.

Lo anterior en la CALLE 2 SUR NO. 7-30 EDIFICIO COOMOTOR SEGUNDO PISO, DEPARTAMENTO GESTIÓN HUMANA; en el horario de 7:30 am a 12 del mediodía y de 2:00 p.m. a 6:30 p.m. jornada laboral. Para tal efecto deberá presentar documento de identidad y prueba idónea que acredite el vínculo que ostente con el funcionario fallecido (Registro Civil de Nacimiento, Registro Civil de Matrimonio, Declaración Extra-juicio, copia del documento de identidad), dentro de los treinta (30) días siguientes a esta publicación.

ARGENIS OSPINA CUELLAR
SUBGERENTE

Segundo aviso Neiva, Mayo 20 de 2023



“Representar al Huila en una taza”

Así califica Jorge Rojas, presidente de Cielito Paradise Coffee en Chicago, Estados Unidos, el trabajo que se está haciendo para darle mayor reconocimiento al grano producido en el departamento, en este caso por la familia Rodríguez Montealegre de El Pital, quienes ven hecho realidad el sueño de exportar café, que es vendido en plataformas como Amazon.



Jorge Rojas, es oriundo de Neiva, desde hace 20 años tuvo que enfrentar los desafíos de ser un migrante en USA. Actualmente lidera Cielito Paradise Coffee con su esposa Marlyn Paredes.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

Videollamadas, mensajes, correos, páginas web, WhatsApp y llamadas, son elementos que hacen parte de la nueva dinámica mundial y que en este caso, fue parte fundamental para lograr conocer un ejemplo de amor por el Huila, constancia en el trabajo y por supuesto, buen café.

En el marco de la Specialty Coffee Expo 2023 que tuvo lugar en Portland, Estados Unidos, a través de entrevistas y diálogos con uno de los representantes más importantes de la caficultura como lo es el Profesor Yarumo, Diario del Huila, conoció la historia de un neivano que está logrando resaltar lo mejor del departamento, desde el café en Amazon.

Cielito Paradise Coffee es uno de los ejemplos de lo que sucede cuando, al igual que en una buena taza de café se mezclan características que la hacen única; arraigo por las raíces, trabajo en equipo, calidad y la búsqueda de generar con procesos mundiales,

el reconocimiento de quienes ponen su vida a disposición de un café, pero que en muchos casos, queda oculto.

De las montañas

En entrevista, Jorge Rojas, presidente de la compañía, indicó que lo que se busca es sencillo, “queremos que el consumidor americano tenga esa experiencia de un buen café al tiempo que representamos al Huila en una taza. Que puedan descubrir esos sabores únicos y explorar esas características específicas que nos dan esas pequeñas fincas en el departamento”, explicó.

Y no es para menos, pues si bien Finlandia es el consumidor número uno de café en el mundo, con un consumo per cápita de 26 libras al año, en USA, el promedio es de 13 libras, lo que le brinda a Colombia y al departamento, la oportunidad de ampliar su oferta cafetera con calidad.

“Somos una empresa que se compromete a la entrega de un café de la más alta calidad, directamente desde la finca a la taza del consumidor. Eso es lo que estamos tratando de hacer cuando compramos directamente al caficultor”.

Cabe resaltar que este café es cosechado en la finca La Floresta, en el municipio de El Pital, Huila, a 1.720 metros sobre el nivel del mar, con una variedad Castillo, y se destaca por su aroma intenso y pronunciado, además de un cuerpo sedoso y cremoso. Entre las notas se pueden detectar canela, chocolate y panela.

“La gente ha tomado una muy buena reacción frente al café, les ha gustado mucho la parte de panela y a mí me gustó manejarla porque es algo que desde muy pequeño consumía en el Huila y creo que es un producto ayuda a enviar un mensaje autóctono, más de nosotros”, explicó Rojas.

Al tiempo señaló que cerca del 90% de quienes compran este producto les ha gustado el sabor y aroma. “Cuando abren ese café y lo huelen, les ha encantado y más para prepararlo en su espresso, porque dicen que le da más la sensibilidad y unos tonos cítricos en términos de naranja o limoncillos”, dijo.





Calidad, eso es lo que se refleja en un taza de café con granos del Huila, donde según Jorge Rojas se destaca lo mejor del departamento.

La gran apuesta

El neivano, que se encuentra radicado en Chicago, agregó que la idea empezó a tejerse desde hace aproximadamente hace un año. “Mi esposa es venezolana y le encanta el café en general, pero desde que conoció el café colombiano le ha gustado mucho más, dado la diferencia en los sabores y eso es lo que quiero resaltar del Huila”.

Indicó que el tema de apoyar y comercializar café del departamento se dio en una charla con un compañero de trabajo, quien al conocer que era colombiano, le preguntó si estaba enlazado, lastimosamente, con la cultura del narcotráfico de Pablo Escobar o con café.

Una pregunta, que según cuenta le dio el impulso para hacer más visible el café del departamento, el cual desde hace 12 años es líder de la caficultura colombiana, y según cifras de la Federación Nacional de Cafeteros, para 2022 tuvo una producción del 18,13%, consolidándose como el primero a nivel nacional.

“Del Huila si hemos visto unas marcas muy pequeñas en Estados Unidos, pero la idea surgió realmente porque quería crear una marca que realmente impactara y que representara al Huila, es también una forma de retribuirle algo positivo al departamento, a mi ciudad.

Usualmente cuando me preguntan, digo “soy de una pequeña ciudad al sur de Colombia que se llama Neiva”, pero muchas perso-

nas no entienden, por lo que querríamos tener una mejor reseña de lo que están tomando, de dónde viene, cuál es la historia, cómo se hace, quién es el que está detrás de una bolsa de café, representar el caficultor que está detrás de todo eso”, destacó.

Así mismo señaló que, ellos iniciaron con 2.000 kilos de café, hace pocos meses, pero se espera que cada trimestre se pueda hacer una producción mínima de 2.000 kilos, mientras se busca un café más suave enfocado al público femenino, pero siendo consistentes en su calidad.

Compras directas

En concordancia a lo que se busca cuando un comprador ad-

quiere una libra de café de esta marca, y donde además puede conocer la trazabilidad del mismo mediante sus canales digitales, Jorge indica que así mismo es la relación con los caficultores.

“Una de las cosas principales que nos hace realmente diferentes es la propuesta que estamos tratando de mantener y es hacer la compra directamente con el caficultor, que no haya intermediarios, o sea que el principal beneficiario sea realmente el caficultor”.

Y explica que en sus viajes a las fincas del Huila, pudo establecer que cada vez más los caficultores están siendo conscientes de los beneficios de las ventas a precios justos, no obstante es innegable que en muchos casos, algunas organizaciones “ni siquiera les preguntan qué es lo que quieren o cómo les pueden beneficiar. Hay un poco de abuso de confianza en la decisión que lamentablemente le dan al caficultor, que no tiene de otra que venderle sí o sí al intermediario.

Entonces mi trabajo ha sido más que todo tener una buena relación y entender los desafíos y las preocupaciones, ayudarle de una u otra forma a esa persona con quienes trabajamos. Pagarles en este caso el mejor café que se pueda pagar, y mantenernos en un precio justo para mantener esa relación y que ellos tengan una mejor implementación en sus procesos y beneficios”, puntualizó.



Se destaca además que el 90% del proceso logístico, desde la compra hasta el empaquetado y logística, se encuentran en el Huila, generando desarrollo económico. Fotos suministradas.

Café de tercera generación

En la vereda Los Olivos del municipio de El Pital, se encuentra la finca La Floresta, hogar de una familia cafetera de tercera generación, que a través del café han podido cumplir sus sueños.

Según Gerardo Rodríguez, que entre risas revela que tiene 75 ‘años’, siempre han producido café de buena calidad. “Siempre lo hemos vendido a la FNC, pero hasta ahora estamos comenzando a exportar. Da alegría ver que el café que uno sembró lo están degustando y que es muy bueno”.

Y agrega que el consejo para los demás cafeteros es que “sigamos siempre adelante, que no desfallezcamos en la labor que tenemos, que siempre tenemos que sacar el café de mejor calidad para poderlo exportar”.

De otro lado, a sus 69 años Leonor Montealegre, señala que ver su café en mercados internacionales es un sueño hecho realidad. “Primero que todo uno se siente muy feliz de que sea reconocido, porque uno le pone todo el amor. Y esos ingresos permiten mejorar el proceso de recolección, secado y lavado, eso da ánimo para seguir adelante.

Debido al trabajo en sus cultivos, entre otros sellos, cuentan con la certificación Rainforest Alliance y agregan que gracias al Servicio de Extensión y el seguimiento realizado han mantenido la calidad en los cultivos con variedades resistentes a la roya.



Zona Franca

DH Disputa por la CCH

Detrás del choque de Ariel Rincón, presidente de la Cámara de Comercio del Huila, con el nuevo miembro de junta directiva, Armando Cuéllar, gerente de Coomotor y delegado del presidente Petro, por una información de los estados financieros de la entidad, se cocina algo mucho más grande y es la posibilidad de la salida de Rincón del cargo, en el que lleva varios años.

DH Ejemplo en Bogotá

No es secreto que el mandatario es crítico de las actuales Cámaras, asegurando que “algunas están en manos de poderosos y de élites que están controlando lo público”. Por eso, no resulta extraño que esté buscando cambios para poner fichas suyas, como el ‘golpe’ que dio en la Cámara de Bogotá donde esta semana fue presionado a renunciar el presidente, el uribista Nicolás Uribe. En su lugar se asegura ingresará el polémico político Ovidio Claros, cuota de Petro.

DH Así están las cargas

Por ahora no es claro que se esté promoviendo el cambio del presidente ejecutivo en el Huila. El contrato de Ariel termina en abril del año entrante y será potestad de la junta directiva proponer ese punto cuando se reúna. Actualmente, la mayoría de los miembros, recién elegidos, está del lado de Rincón. A Cuéllar lo acompañan dos: Oswaldo Calderón y José Humberto Bocanegra.

DH Al César lo que es del César

El martes pasado, Constanza Sastoque, gerente del Hospital de Neiva, rindió cuentas del año 2022. En el reporte de logros se le pasó contar que el más importante fue fruto de la bancada parlamentaria del Huila. Congresistas del liberalismo y Cambio Radical contribuyeron a hacer realidad un acelerador lineal, el segundo en Colombia, que beneficia con tecnología de última generación a pacientes con cáncer. La inversión superó los 12 mil millones de pesos. Al César lo que es del César, dicen por ahí.

DH Cambio Radical con Wilker

De un pelo está el coaval de Cambio Radical a la candidatura a la alcaldía de Neiva de Wilker Bautista. En la reciente visita del jefe del Partido, Germán Vargas Lleras, y delegados de las partes se reunieron en un hotel de la ciudad para formalizar el acuerdo. El aspirante del gorkismo ya tiene el aval de la Fuerza de la Paz, la colectividad de Roy Barreras. La pregunta es: para dónde cogerán el representante Julio César Triana y el diputado Alex Vargas, que no quieren saber nada de esa alianza.

DH ¿Se envolata aval a Villalba?

Vargas, que preguntó afanoso a sobre una candidatura a la gobernación de Rodrigo Lara Sánchez, ex fórmula vicepresidente de centro derecha, repitió ayer en Medellín el mensaje de Neiva: apoyará candidatos o hará alianzas con sectores políticos opuestos al Pacto Histórico. “Bienvenida la convocatoria a integrarnos”, afirmó. ¿Se envolata el coaval de Cambio Radical a la aspiración de Rodrigo Villalba, quien votó a la presidencia por Petro? ¿Los Partidos Conservador, Centro Democrático y Cambio Radical presentarían una candidatura de unidad?

DH Bueno y malo

Por lo antes dicho, para Villalba, que tiene el aval del Partido Liberal, donde ha militado toda la vida, es conveniente que el Pacto Histórico anunciara que tiene candidato propio, Paulino Galindo, porque lo desmarca del comentario popular de que haría llave con el petrismo para la gobernación. Lo inconveniente para él es que pretendía que algunos de los partidos o movimientos que hacen parte del Pacto lo avalarán para confirmar que su campaña es pluralista, liberal de centro.

Con la mira en las elecciones regionales



El expresidente Álvaro Uribe regresa a Neiva para hacer política, hablar de seguridad, inclusión social, empleo y de las reformas del gobierno nacional. Se espera una respuesta a Vargas Lleras: “Uribe fue beligerante en otras épocas, ahora es silencioso con Petro”.

DH Petro y Boric

Y es que hoy muchos analizan que la derrota concluyente que recibió la izquierda en Chile, con el presidente Gabriel Boric, deja muchas lecciones para Colombia. “La fotografía al momento de una elección presidencial o de una campaña electoral no es la misma con el correr de los meses. La mayoría del pueblo colombiano está pensando hoy de manera muy diferente a como lo hacía cuando eligió a Petro...las más recientes encuestas así lo corroboran”, dijo el exministro Juan Camilo Restrepo. Vea, pues

DH Empresario a la alcaldía de Garzón

Luis Eduardo Mosquera, el popular Lucho Por Garzón, goza de experiencia y reconocimiento en el municipio por recuperar financieramente ‘elefantes blancos’, y tener éxitos en materia de competitividad y productividad. Su política es no vender entidades públicas, sino fortalecerlas para generar empleo e inversión social en el municipio. El empresario, que sacó a flote al histórico Hotel Ambeyma, le picó el bicho de la política. Es candidato a la alcaldía de Garzón.

DH Al cierre

Edna Yolima Calderón, de Pitalito, exgerente de Biorgánicos del Sur, suena para ser la nueva directora del Comité de Cafeteros, cargo reservado para una mujer. Carlos Cuéllar, exdirector de la Cam, declinó aspirar a la alcaldía de Campoalegre para consagrarse a la familia; al cierre del cuatrienio, cuando los gobernadores suelen tener el sol a la espalda, Luis Enrique Dussán llenó el Centro de Convenciones para dar una juiciosa rendición de cuentas del Plan Huila Crece de 2022.

DH Sin voz ni voto

Hasta el martes el Partido Conservador decidirá en reunión de bancada cómo votará la reforma laboral que radicó el gobierno al Congreso. Previamente, la colectividad ha expresado reparos a la iniciativa social por el impacto que podría tener en la generación de empleo, y los pequeños y medianos empresarios, entre otros. El jueves sancionó, quitando voz y voto por 3 meses, a Jorge Quevedo por firmar ponencia de esa reforma.

DH Renuncia Géchem

El próximo martes el diputado Jorge Andrés Géchem renunciará a la curul en la Asamblea Departamental para concentrarse en la aspiración a la alcaldía de Neiva por La U y de paso cumplir un acuerdo político con Roberto Escobar, exdiputado y exconcejal de la ciudad quien lo remplazará. Mientras, Sandra Hernández, que aspira a la gobernación, se retirará después de las fiestas de San Pedro. Eso dicen.

DH Uribe en Neiva

En la gira nacional que cumple el expresidente Álvaro Uribe para reconquistar electores del Centro Democrático para las elecciones de octubre este sábado estará en Neiva, después de las 8 de la mañana en el Hotel Plaza. Asistirán los senadores Paloma Valencia, María Fernanda Cabal y Miguel Uribe Turbay, los tres suenan para encarnar la candidatura presidencial de la colectividad. Y los también senadores Alirio Barrera y Óscar Darío Pérez.

DH JC y el uribismo

A propósito del Centro Democrático todavía no ha desatapado cómo jugará en las elecciones de octubre en el caso de la gobernación y la alcaldía de Neiva. A la fecha, no tiene nombres propios ni se sabe de alianzas. Por eso, es noticia que a la reunión tiene previsto asistir el candidato a la gobernación Juan Carlos González, que ha endurecido el discurso contra la inseguridad. Aunque JC anda recogiendo firmas buscaría tener el respaldo, el aval, del uribismo.

DH Doble reto del PH

Del otro lado está el Pacto Histórico, el grupo de partidos y movimientos que apoyó la elección presidencial de Gustavo Petro. Tras escoger como su candidato a la gobernación al ingeniero Paulino Galindo, lo que no dejó a todos contentos, tiene el doble reto de elegirlo o por lo menos sacar una muy alta votación que será la prueba de fuego para apalancar la continuidad del proyecto político de la izquierda en el Huila y el país.

» En esa región el acceso es difícil, se puede ingresar por río o por aire, pero no cuentan con carreteras y algunos pobladores suelen viajar en vuelos privados.



Actualidad

‘Espíritus de la selva’ estarían guiando a los niños desaparecidos

Según comentó Fidencio Valencia, los niños no están siendo guiados por otro indígena, sino por algo propio de la región.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El paradero de los cuatro niños que iban a bordo de la avioneta tipo Cessna 206 que se accidentó y cayó en la espesa selva del Caquetá, el pasado primero de mayo, sigue siendo un misterio.

Tres personas fallecieron en el siniestro: Hernando Murcia Morales, quien era el piloto; Magdalena Mucutuy Valencia y Herman Mendoza Hernández, familiares de los cuatro niños. Sus cuerpos ya fueron recuperados, sin embargo, los menores aún no aparecen.

Recientemente, se conocieron posibles rastros que habrían dejado los menores a su paso por la espesa selva, motivando la esperanza de que sigan con vida. De hecho, el presidente Gustavo Petro había publicado un trino diciendo que los niños habían sido hallados con vida, aunque luego lo borró y explicó que dicha información no había sido confirmada todavía.

No obstante, los indicios apuntarían a que los hermanos de 13, nueve y cuatro años, y el bebé de 11 meses, aún siguen con vida, pues los organismos de búsqueda han encontrado rastros que soportan la hipótesis.

En un principio se pensó que la hermana mayor estaría guiando a sus hermanos a través de la selva, sin embargo, el abuelo de los menores considera una opción diferente, que incluso figura en lo sobrenatural.

En entrevista con una emisora nacional, Fidencio Valencia, abuelo de los cuatro niños perdidos, expuso que —de momento— no maneja información adicional a la que ya conoce el país. El paradero de sus nietos es desconocido, además, criticó que no ha visto suficiente voluntad de parte de las autoridades.

Sobre su nieta mayor, la niña de 13 años, dijo que es muy cariñosa con sus hermanos y bien pudo haberlos guiado durante los momentos posteriores al accidente del avión. Sin embargo, anotó que ha conversado con personas

de la región y la conclusión a la que han llegado es que algo “muy raro” está sucediendo.

“Ellos dicen: ‘Algo los está cargando’”, manifestó Valencia. La opinión no es menor teniendo en cuenta que se estarían desplazando demasiado rápido en la zona selvática donde cayó la aeronave.

“Esa zona donde están los niños tiene misterio”, apostilló el abuelo. “Los niños ya no están guiados por la niña. Tiene que haber alguien que los está guiando. No es indígena, es algo de esa región”, agregó.

Los niños pertenecen a la comunidad indígena muinane, cuya creencia considera la existencia de espíritus en la selva. Teniendo en cuenta este detalle, Fidencio Valencia hizo un llamado para que los indígenas de la región ayuden desde la parte tradicional, con el idioma o el conocimiento sobre espíritus.

Operación Esperanza: continúa la búsqueda de los cuatro niños desaparecidos en siniestro de avioneta en Caquetá

Aunque la búsqueda inició el



Según el abuelo de los niños algo sobrenatural estaría guiándolos a través de la selva.

mismo primero de mayo, día del siniestro, la Operación Esperanza se establece como un objetivo y estrategia militar días después, completando hoy 19 de mayo, 14 días de arduas labores de búsqueda en la selva del Caquetá.

Los hermanos de 13, nueve y cuatro años, y el bebé de 11 meses siguen desaparecidos luego de que la aeronave en la que viajaban cayera en la Amazonia colombiana hace más de

dos semanas. Allí, más de cien soldados buscan a los menores y siguen pistas que sugieren la posibilidad de que haya al menos un sobreviviente, de acuerdo con el Ejército Nacional.

Dicho esto, medios nacionales tuvieron acceso a un video en el que muestran a los efectivos del Ejército y de las Fuerzas Especiales haciendo recorridos en la selva entre Guaviare y Caquetá, realizando labores y tareas de

perifoneo diurno; en ancho frente, las Fuerzas Militares hacen el rastreo y búsqueda de pistas que permitan ubicar a los cuatro pequeños.

Por cielo y tierra

Árboles gigantes de hasta 40 metros, animales salvajes y fuertes lluvias dificultan la búsqueda. No obstante, la selva no ha sido inconveniente para que indígenas de pueblos cercanos se sumaron a las labores de rescate.

En paralelo, la Fuerza Aérea recorre la selva tupida con tres helicópteros y en compañía las Fuerzas Especiales del Ejército adelantan la búsqueda de los menores bajo la denominada Operación Esperanza.

Uno de ellos lleva un parlante capaz de cubrir un área de cerca de 1.500 metros con un mensaje grabado por la abuela de los menores. En lengua huitoto, la mujer indica a sus nietos que los están buscando y les pide no seguir avanzando por la selva.

Las autoridades no han informado las razones del vuelo de la familia de origen indígena. Según se ha conocido de forma extraoficial, uno de los pasajeros era un líder de esa comunidad.

Por otra parte, vale la pena recordar que el piloto reportó problemas en el motor de la aeronave minutos antes del siniestro, de acuerdo con el cuerpo oficial de atención de desastres.



El Ejército continúa realizando la búsqueda de los niños.

Especiales



“Le he pedido de manera inmediata al administrador del establecimiento proceder con la cancelación del contrato de arrendamiento»



Sexo y abuso de animales dentro de Plaza de Mercado en Pitalito

La población no cabe del asombro. El sujeto agresor, habría tenido relaciones con habitantes de la calle dentro del centro de abasto. Se pronuncia el alcalde del municipio y los comerciantes.



En la imagen aparece presuntamente Olimpo Rivera Medina, ingresando al establecimiento con la perrita.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

CARLOS ANDRÉS PÉREZ TRUJILLO

Todo parece indicar que la semana pasada Olimpo Rivera Medina, ingresó a la Plaza de Mercado en las horas de la noche, y presuntamente maltrató y abusó sexualmente una perrita.

De este asombroso hecho dan fe un video y un examen médico que le hicieron al animal, donde se evidencian restos de una sustancia similar al semen humano- sin embargo, este hecho está por confirmar-.

El hecho pudo haber ocurrido el jueves 11 de mayo en las horas de la noche. Un video que circula en redes da fe que Rivera Medina ingresó al

establecimiento hacia las 6:00 p.m. Y salió muy temprano al día siguiente.

Dos días después de lo ocurrido, y luego de llevar al camino con fiebre donde la veterinaria, Ángela García, diagnosticó que “se evidencian estructuras compatibles con espermatozoides”. Adicional a esto, la médica señaló que había “células que tiene núcleos redondos, con los núcleos fusiformes, pleomórficos o angulares son indicativos de malignidad”.

Para Diego Correa, quien es comerciante y líder en la Plaza de Mercado, “lo que siempre hemos dicho es que las pruebas y la investigación están a cargo de la Fiscalía”, en ese sentido aseguró que esperan el desa-

rollo de la investigación.

La denuncia penal

Lo que parecía, para algunos políticos laboyanos, un incidente sin mayor importancia, ya cuenta con una denuncia fechada el 16 de mayo pasado. La denunciante, Disney Solano Sánchez, no dudó en señalar a la Fiscalía que “el pasado viernes llegué a la galería Cálamo de Pitalito, a eso de las 9:15 de la mañana; un celador tenía una perrita resguardada y estaba la Policía ambiental, me fui a preguntar qué pasaba porque soy animalista, me muestran que la perrita fue violada. Tenía la vagina muy inflamada, poca sangre, la perrita estaba asustada, en eso llegaron los

comerciantes del sector...”

En el relato de Solano Sánchez- que se apoya en el diagnóstico de la veterinaria Ángela Juliana Buriticá-, describe el diagnóstico de la perrita, no sin antes advertir que el día anterior el animal estaba bien, con un estado alegre, y que la hinchazón en la vagina es extraña pues el animal no estaba en calor ya que era cachorra. Por otro lado, manifiesta en la denuncia que la médica dice que la perrita tiene un estado depresivo, temblorosa, con mirada dispersa, “a la palpación física se encuentran señales de dolor incontrolable abdominal”.

Solano Sánchez, al día siguiente de llevarla a la veterinaria, la regresó a la galería,

pero por desconfianza la llevó a un hogar de paso. “Como la gente de la galería siempre ha dicho que el señor Olimpo, quien maneja la emisora de la galería, le hace algo a las perritas, porque las entra las perritas jóvenes con el cuento de desparasitarlas y darles comida y las suelta a la madrugada, todos dicen esto, pero nadie hace nada, además, porque de noche no funciona la emisora”. “Este señor Olimpo es conocido en la galería con el sobrenombre de ‘come perras’, la verdad yo a este señor no lo conozco. Otras dos personas que pueden dar fe de que este señor le hace eso a los animales es Astrid Burbano López... y Diana Patricia Quimbaya...Este señor dice

» « “Esto es un tema viejo. No es nuevo. La gente le da miedo denunciar. El respaldo que hemos tenido de la autoridad es muy mínima.”



Especiales

LABORATORIO CLINICO VETERINARIO					
LEIDY ALEJANDRA GARCIA Medico Veterinario Zootecnista ESP. Laboratorio Clínico Veterinario M.P. 19482					
No. ENTRADA	81872	FECHA	13/05/2023	ESPECIE	CANINO
ACUDIENTE	DISNEY	TELEFONO	3188322925	RAZA	MESTIZA
SOLICITADO POR	DRA. ANGELA BURITICA		SEXO	HEMBRA	
VETERINARIA	TIENDA GANADERA		EDAD	10 MESES	
			NOMBRE	CAÑUÑA	
REPORTE DE CITOLOGIA					
MUESTRA ENVIADA	LAMINAS				
ORIGEN DE LA MUESTRA	VAGINA				
MICROSCOPIO					
ERITROCITOS	+++	CELULAS REDONDAS	+		
LEUCOCITOS	++	CELULAS EPITELIALES	-		
MACROFAGOS	+	NEUTROFILOS	++++		
CRITERIO DE MALIGNIDAD	BAJA VACUOLIZACION CELULAR				
HALLAZGOS:	SE OBSERVA CELULAS EPITELIALES Y REDONDAS DE TAMAÑO NORMAL Y RELACION NUCLEO CITOPLASMA NORMAL.				
	PRESENCIA DE ABUNDANTES CELULAS INFLAMATORIAS ACOMPAÑADA DE ERITROCITOS				
	GRAN CANTIDAD DE NEUTROFILOS CON ALTERACIONES DEGENERATIVAS, TUMEFACCION, NUCLEOS PALIDOS				
	PERDIDA DE SEGMENTACION, ABUNDANTES BACTERIAS FAGOCITADAS.				
	FONDO DE MOCO Y CELULAS PARABASALES, CELULAS SUPERFICIALES ANUCLEADAS EN MENOR CANTIDAD.				
	ERITROCITOS ABUNDANTES, ABUNDANTES MACROFAGOS CON FAGOCITACION DE BACTERIAS				
OBSERVACIONES	EVIDENCIA MODERADAMENTE MONONUCLEARES, NO GRANULADAS, GRANDES, DE FUSIFORMES A POLIGONALES.				
	CELULAS DE TRANSICION - CELULAS QUE TIENE NUCLEOS REDONDOS. LOS NUCLEOS FUSIFORMES, PLEOMORFICOS O ANGULARES SON INDICATIVOS DE MALIGNIDAD				
	SE EVIDENCIAN ESTRUCTURAS COMPATIBLES CON ESPERMATOZOIDES				
	SUGESTIVO REACCION INFECCIOSA E INFLAMATORIA				
INTERPRETACION	POSIBLE DESARROLLO DE TVT				
RECOMENDACIONES	TRATAMIENTO MEDICO Y REALIZAR HISTOPATOLOGIA				
	ALEJANDRA GARCIA				
	ELABORADO POR: Dra. ALEJANDRA GARCIA				
	ESP. LABORATORIO CLINICO VETERINARIO UDCA				
RESULTADO VALIDO SOLO PARA LA PRESENTE MUESTRA*					
Calle 6 N° 6 - 11. Celular 3102959902 - Email: alejandragerciavz@hotmail.com Pitalito - Huila					

Resultados del diagnóstico médico realizado a la canina.

que tiene poder, dice que tiene padrinos políticos”, se señala en la denuncia.

Este último testimonio es coherente con lo manifestado por Diego Correa, comerciante de esta Plaza de Mercado y líder comunitario, pues señaló que habían pedido ayuda de un concejal animalista de Pitalito, y éste les dijo que dejaran así el tema que no le dieran importancia a eso.

“Lo que la gente dice es que esto no solo le ocurrió a esta perrita, sino a otras perritas y aun joven que le decía ‘Chano’, todo mundo denunciaba pero nadie tenía pruebas. El señor maneja la emisora de la Plaza de Mercado, unos le dicen el periodista, en fin. El local que él ocupa es uno que el municipio le ha otorgado para que haga publicidad a la galería”, señaló Correa, al tiempo que recalzó que hay muchas personas preocupadas por lo acaecido.

Por su parte, el señor Olimpo Rivera Medina, en diálogo con este medio de comunicación afirmó que Diego Correa le quedó debiendo un dinero, y negó que él hubiera ingresado animales con fines sexuales o que hubiera sostenido relaciones íntimas con habitantes de la calle.

De acuerdo con Rivera Medina, en los días que viene estará presentando una denuncia

contra quienes lo han denunciado. Manifestó que en la plaza ha realizado trabajo de desparasitación de anima-



Fachada de la Plaza de Mercado de Pitalito.

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL CONOCIMIENTO INICIAL	
Fecha de Recepción:	16-05-2023
Hora:	09:33:01
Departamento:	Huila
Municipio:	PITALITO
NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL	
Caso Noticia:	415516000597202311254
Departamento:	41-Huila
Municipio:	551-PITALITO
Entidad Receptora:	60-Fiscalía General de la Nación
Unidad Receptora:	97-CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PITALITO
Año:	2023
Consecutivo:	11254
TIPO DE NOTICIA	
Tipo de Noticia:	DENUNCIA
Delito Referente:	MALTRATO ANIMAL ART. 339A C.P. - P.O.
Modo de operación del delito:	-
Grado del delito:	NINGUNO
Ley de Aplicabilidad:	Ley 906
AUTORIDADES	
¿El usuario es remitido por una Entidad?:	NO
DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE	
Tipo de Documento:	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de Documento:	52097929
Fecha de Expedición:	28-09-1990
País de Expedición:	COLOMBIA
Departamento de Expedición:	CUNDINAMARCA
Ciudad de Expedición:	BOGOTA D.C.
Primer Nombre:	DISNEY
Página 1 de 7	

Denuncia penal contra Olimpo Rivera.

les y de ayuda a habitantes de la calle.

En la actualidad Rivera Medina tiene unos equipos de amplificación de sonido, donde realiza perifoneo al interior de la galería. Allí hace anuncios y trabajos publicitarios. Por esto tiene un local disponible en este establecimiento.

Ante el conocimiento de estos hechos, el Alcalde de Pitalito Edgar Muñoz dijo que rechazaba rotundamente estos hechos y que iba a pedir al administrador de la Plaza de Mercado acabar el contrato de arrendamiento con el señor Rivera.

Reacciones a este hecho

Luz Bey Oliveros Sterling, quien lleva más de 20 años trabajando en la plaza de mercado, aseguró que al consultarle a un concejal animalista no los atendió y les sugirió que dejaran atrás el tema. “Esto es un tema viejo. No es nuevo. La gente le da miedo denunciar. El respaldo que hemos tenido de la autoridad es muy mínima. A ellos ni les va ni les viene. Así ellos se pongan bravos, eso es real. Todo se maneja como un tema político”, dijo.

Para otro comerciante de esta plaza, quien dialogó con este medio, “muchas veces la administración quiere opacar las noticias graves. Esto es aparte de inmoral en nosotros como humanos, no deberíamos aceptar una aberración de esas, somos muy permisivos. Le estamos exigiendo al alcalde para que haga la expulsión de esta persona de la plaza de mercado”.

Ante estos hechos, el alcalde del municipio, Edgar Muñoz, dijo “primero el reproche absoluto de cualquier acto que atenta contra la moral y contra la integridad de los seres sintientes, en este caso, al que hace referencia la denuncia, a un canino. Segundo, aclarar que la persona denunciada no hace parte de la alcaldía, no pertenece a la administración municipal, y tiene en calidad de arrendatario un local en ese establecimiento”.

“Le he pedido de manera inmediata al administrador del establecimiento proceder con la cancelación del contrato de arrendamiento; y cuarto, ponernos a disposición de la Fiscalía”, recalzó el mandatario local.

Opinión

Diario del Huila



Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila
Calle 8 N° 8-06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correoelector@diariodelhuila.com

LOS RECLAMOS DE PASTRANA



» Editorial «

Vulneración a la Prensa

Queremos informa a nuestros fieles lectores, y público en general, que personas inescrupulosas manipularon las páginas centrales del PDF de la edición digital del pasado fin de semana 6 y 7 de mayo, que se distribuye en listados de difusión, en la página web, correos electrónicos y otras plataformas de mercadeo, cambiando el contenido publicitario por una “encuesta electoral de intención de voto para la Alcaldía de Neiva” y poniéndolo en circulación masiva a través de números no identificados por nuestra empresa.

Dentro de las averiguaciones internas no se encuentra implicado ninguno de nuestros funcionarios en el proceso aquí denunciado.

Como directivos, personal administrativo, comercial y equipo de prensa rechazamos rotundamente este tipo de actos vandálicos, que atentan contra la libertad de prensa y nuestros principios y valores que nos posicionan como el primer medio de comuni-

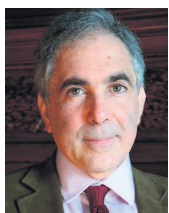
cación del departamento del Huila. Además de vulnerar la normatividad electoral, pues no se permiten este tipo de difusiones hasta después del 29 de julio del presente año, normatividad de la que hemos sido siempre respetuosos.

Es por ello que desde el Diario del Huila elevamos una petición a las autoridades competentes para que investiguen este tipo de actos que atentan contra la prensa escrita y digital en el departamento.

De igual manera le presentamos disculpas a nuestros lectores y les aseguramos que desde esta Casa Editorial incentivamos y aplaudimos las buenas prácticas de las contiendas electorales, siempre estamos abiertos al dialogo y al debate transparente de las mismas.

María Pía Duque Rengifo

El síndrome Erdogan



EDUARDO POSADA CARBÓ

Clasificar la naturaleza de estos regímenes es tarea ardua. Los científicos sociales han desarrollado sofisticadas mediciones para identificar tipologías (regímenes “híbridos”: “semiautoritarios”, “semidemocráticos”, “autocracias electorales”).

Es claro que las dictaduras modernas se han caracterizado por la prolongada permanencia en el poder de sus mandones. La lista en Latinoamérica es larga. Registremos algunos de los más connotados: Rosas en Argentina (1829-52), Porfirio Díaz en México (1876-1910), Juan Vicente Gómez en Venezuela (1908-35), Rafael Trujillo en República Dominicana (1930-61), Augusto Pinochet en Chile (1973-90).

Sin embargo, sería un error creer que la permanencia prolongada en el poder es una característica de las dictaduras o de los regímenes “híbridos” –Erdogan, Chávez, Orbán–, típicamente ubicados en el mundo llamado “no Occidental”.

El problema ha sido muy visible en las democracias europeas –piénsese en los gobiernos de Margaret Thatcher en el Reino Unido (1979-90), Felipe González en España (1982-96), Helmut Kohl en Alemania (1982-98)–. Macron aspira a estar al mando de Francia por diez años al final de su segundo período. La permanencia de Trump en el escenario norteamericano señala muy bien que el problema está presente en el paradigma de las democracias

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

¿Vencera la infamia o la justicia?



ERNESTO CARDOSO CAMACHO

Con ocasión de la anunciada visita al Huila del expresidente Uribe prevista para hoy sábado 20 de mayo, es necesario recordar que estamos muy próximos a vivir una de las decisiones más trascendentes del sistema judicial que, para bien o para mal, habrá de definir buena parte del futuro inmediato de la política nacional.

Como bien se sabe, el martes 23 y miércoles 24 de mayo, se verificará la audiencia pública que habrá de resolver si al expresidente se le precluye la investigación penal por el presunto delito de manipulación de testigos y fraude procesal, en el sonado caso judicial donde el testigo estrella es el delincuente Monsalve preso en la Picota.

Conviene recordar que el origen de la investigación tiene como fundamento la decisión adoptada hace ya más de 5 años por el Magistrado Barceló; quien resolvió exonerar al senador Cepeda; denunciado por Uribe de visitar establecimientos carcelarios buscando testimonios de delincuentes para que declarasen en contra del expresidente

y de su hermano Santiago, como promotores del llamado grupo paramilitar de los Doce Apóstoles. Es decir que Barceló, en una maniobra judicial de altísimo contenido político, convirtió al expresidente Uribe de denunciante a sindicado.

Luego se conoció la polémica decisión del Magistrado Reyes, quien como instructor ponente no llamó al expresidente a versión libre como se acostumbra en tales procedimientos, ordenando la medida de aseguramiento contra Uribe, hecho que condujo a su renuncia al Senado y a que fuera confinado a su residencia, luego de haber sido reseñado como vulgar delincuente y expuesto ampliamente al escarnio público a través de los diversos medios de comunicación.

Así se dio comienzo a toda una estrategia bien diseñada y ejecutada dirigida a debilitar la imagen personal y el liderazgo político del expresidente, luego de haber ganado una dura batalla democrática cuando se votó el plebiscito por la paz de Santos con las Farc. Allí confluyeron sus principales contradictores políticos en un coro sistemático donde el protagonismo de los creadores de la JEP y de la Comisión de la Verdad se encargaron de venderlo como el peor asesino de la historia nacional responsable de más de seis mil víctimas de los llamados “falsos positivos”.

Así se estructuró la infamia dirigida a sacarlo del camino, para abrirle el espacio

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La columna de Toño

La ascensión: triunfo de cristo y del hombre



P. Toño Parra Segura

padremanuelantonio@hotmail.com

Esta festividad que fue trasladada al Domingo siguiente de su día propio, según la reforma litúrgica, nos presenta la persona de Cristo en una doble dimensión: como el triunfo glorioso al regresar a la diestra de su Padre, venciendo el pecado y la muerte y además como invitación al hombre para vivir en trascendencia como hijo de Dios y heredero de la gloria.

Repasando los escritos religiosos y mitológicas de muchos pueblos

de la antigüedad, encontramos que “subir al cielo”, fue siempre la máxima aspiración del hombre antiguo. Bástenos recordar el famoso mito griego de Ícaro, aquel héroe que pretendió llegar hasta el sol con sus alas de cera. Estos mitos no son cuentos vulgares ni tontas fantasías, sino que expresan un lenguaje simbólico que todavía el hombre moderno no ha abandonado en la sed de trascendencia que anida en su corazón. Desde siempre el hombre envidió el vuelo de pájaro, su agilidad para superar la pesadez de la tierra, para elevarse por encima de las nubes hacia el cielo. De alguna manera el mito se hizo realidad en nuestra era actual con viajes espaciales cada vez más sofisticados.

Lástima que dicha realidad no

tenga hoy el sentido de trascendencia integral para que el hombre venza su condición de ser peregrino, sufriente y limitado y con una nueva manera de vivir, llegue a ser el hombre nuevo, la nueva criatura de que nos hablan las Escrituras.

Jesús como hombre nuevo, ha llegado hoy a la culminación de este proceso. En El, ya está cumplido el proyecto de Dios de levantar a la humanidad caída y colocarla cerca al trono de Dios. La Ascensión en este sentido rubrica el sentido de la resurrección y subraya un aspecto particular de la misma: la total liberación del hombre de sus pesadas contingencias terrenas: “la concupiscencia de los ojos, la concupiscencia de la carne y la soberbia

de la vida”.

La Ascensión es una respuesta concreta a las preguntas que todos nos hacemos: “¿Quién soy Yo?, Para qué vivo? ¿Cuál es el fin de mi existencia? A dónde va a parar mi historia? ¿Qué hay en el más allá?”.

Hay tres características para la Iglesia de hoy en esta fiesta de la Ascensión:

La primera: El señorío de Cristo cabeza de la Iglesia debe llevar a ésta, a identificarse en el ser y en el obrar con su cabeza, para mantener la unidad y el amor como los signos de su presencia.

La segunda: Es el tiempo del Espíritu Santo, vida y fuerza de la comunidad. A partir de la Ascensión, toda la comunidad cristiana debe tomar conciencia de que su pertenencia a Cristo depende de la

obediencia al Espíritu Santo.

Y la tercera: La responsabilidad evangélica: No podemos quedarnos “ahí mirando al cielo” con un falso misticismo enfermizo de ritos y de culto sin sentido, La Ascensión marca el instante del envío que estará acompañado de signos milagrosos, con tal que dejemos la magia y el milagrerismo, que nada tiene que ver con la actitud moral de la conversión personal de los agentes y de los que se van evangelizando.

El triunfo de Cristo nos anima y estimula para caminar siempre con trascendencia divina y para que la evangelización no sea una tarea onerosa, sino la premisa para que algún día podamos sentarnos también cerca de Cristo, en la gloria.

Humor ajeno



No le sale ni una



JORGE ELISEO CABRERA CAICEDO

Quedó como un zapato el presidente Petro al anunciar irresponsablemente y sin confirmar “los niños fueron encontrados a salvo gracias a la labor de las fuerzas armadas”, “hemos encontrado con vida a los cuatro niños”.

Sin sonrojarse escribe después: “lamento lo sucedido. La información entregada por el ICBF no ha podido ser confirmada”.

Un presidente, con todos los medios a su alcance para confirmar la información, no puede lanzar un trino que nos alegró a

todos los colombianos. Si la información le fue suministrada por el ICBF, cómo no la confirma con las fuerzas armadas desplegadas para la búsqueda. De dónde infirió la expresión “hemos encontrado con vida a los cuatro niños”. ¿Con base a qué le atribuyó el hallazgo “a la labor de las fuerzas armadas”?

No nos deben extrañar las permanentes contradicciones internas de sus Ministros y funcionarios, la mayoría de ellos verdaderos novatos en las materias a su cargo. La administración pública es algo serio que requiere un previo conocimiento de la responsabilidad a su cargo, para poder proyectar unas verdaderas políticas de Estado.

Con este hecho se ha deteriorado aun mas la credibilidad de

nuestro gobernante.

Seguimos esperando la iniciación de las obras del “tren eléctrico elevado entre Buenaventura y Barranquilla”. Seguimos esperando los resultados de “la paz total”; hasta ahora solo conocemos el vertiginoso crecimiento de la criminalidad y de la inseguridad, así como la inexplicable indefensión en que se han colocado las fuerzas militares y de policía.

ADENDUM: Como lo habíamos advertido, la política del gobierno de conformar unas mayorías en el Congreso a base de mermelada al menudeo al interior de los partidos ha fracasado. Esta semana, 44 de los 46 congresistas del partido Liberal, le manifestaron su total respaldo a las decisiones que tome frente al gobierno el ex presidente Cesar Gaviria. El Conservatismo y la U ya se habían declarado independientes. Cambio Radical y el Centro Democrático continúan insobornables en la oposición.

Figura de la semana



Sally Scales

En 2022, la consultora artística Sally Scales fue designada para el grupo que trabaja con el gobierno de Australia de cara al referéndum conocido como “Voz en el Parlamento” -una consulta histórica que, de ser exitosa, vería una representación permanente de pueblos indígenas en los procesos parlamentarios.

Opinión

El “aporte” de las grandes superficies ARA, Olímpica y Éxito



**JOSÉ ELISEO
BAICUÉ PEÑA**

En la semana que acaba de concluir se conoció una información nacional en la que tiendas ARA anunció que bajará los precios de 200 artículos con el propósito de contribuir en menguar la crítica situación económica que vive el país por efectos de la inflación del momento.

Se habla de que una disminución de los precios, entre el 10% y 45%, se empezó a aplicar desde el sábado 13 de mayo en productos de la canasta familiar como huevos, arroz, aceite, frijol, pastas, chocolate, avena, leche en polvo, y en artículos de aseo.

Horas después, se unieron a esta meritosa labor, tiendas Olímpica y almacenes Éxito, con precios rebajados en 400 productos, y baja de precios en 500 artículos, respectivamente, en las categorías más demandadas por los hogares colombianos.

Podríamos decir que este es un alivio económico, apenas justo, que estaba en deuda, desde hace varios años, de parte de las grandes superficies con la población huilense. Pues, no es un secreto que Neiva y el Huila se configuran, cada vez más, como buenos centros económicos no sólo por su posición geográfica, sino también, por su diversidad de climas,

producción y vías que conectan con el centro, oriente, occidente y sur del país.

En el año 2017 escribí una columna titulada Las grandes superficies y los nuevos territorios toman impulso, en la que me referí a la entrada de estos negocios en las regiones del país. Y, en la que dije, también, que estas tiendas irrumpieron en el mercado nacional como fenómenos que muestran un cierto predominio de la fluidez sobre el lugar, de una geografía de los flujos sobre una geografía de los lugares; de una geografía de lo dinámico sobre una geografía de lo estático.

Es decir, se configuran dos polos de poblaciones que luchan por la posesión y dominio de un espacio desde la perspectiva y evidente relación economía-territorio. O sea, que toman fuerza nuevas formas de territorialidad emergente. Son nuevas formas de dominio, son los llamados territorios-red.

Bajo esta perspectiva, me he estado preguntando desde ese año: ¿qué han aportado las grandes superficies que se lucran de todos los huilenses? ¿En qué han contribuido al deporte, al medio ambiente, a la educación? No conozco esos aportes. Ni siquiera han adoptado la no utilización del plástico. Más bien, masifican su uso y ... cobran por las bolsas.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

AL PAN, PAN...

¡Reactivación económica para Neiva!



**FAIVER EDUARDO
HOYOS**

E-Mail: faiverhoyospe@gmail.com

El emprendimiento sigue jugando un papel fundamental en la generación de empleo de nuestra ciudad, y no es para menos, ya que más de la mitad de la población neivana hoy en día vive de la informalidad.

La problemática del desempleo que viene desde muchas administraciones pasadas, empieza a permear en la mayoría de los neivanos llevándolos a buscar diferentes alternativas para tratar de llevar una vida digna. Una de esas pocas opciones que se encuentran en el camino, es buscar en la informalidad un medio de rebusque para llevar el sustento a sus familias.

De las cosas que le destaco al actual Alcalde, Gorky Muñoz Calderón, es que durante su cuatrienio permitió que los trabajadores informales ejercieran su derecho al trabajo sin que fueran perseguidos por la fuerza pública. De alguna manera eso les sirvió para minimizar un poco el gran golpe económico que dejó la pandemia.

Por ende, serán trascendentales las decisiones que pueda llegar a tomar el próximo mandatario de los neivanos. No se

puede seguir con pañitos tibios, ni desviando la mirada para otro lado. La prioridad ahora es impulsar la reactivación y la economía para lograr una mayor generación de trabajo.

Se necesitan estrategias de fondo para mitigar la falta de empleo en nuestra ciudad, además de brindarles más oportunidades a los emprendedores o comerciantes para que puedan seguir consolidando sus proyectos. A la fecha, el único candidato a la Alcaldía de Neiva que habla abiertamente de temas tan importantes de ciudad como nuestra economía, es el joven líder político Jorge Andrés Gechem.

Desde su llegada a la Asamblea Departamental [2020] no ha parado de trabajar por el emprendimiento; siendo autor de la Ordenanza que creó el Gastrofest – Opita, así como su coautoría en la Política Pública de Emprendimiento, Empresarismo e Innovación del Huila.

En días pasados culminó con total éxito el Festival Neiva Compra, en el cual estuvo inmerso el Tercer Festival de la Empanada; una vez más liderado por Jorge Andrés. Ya con este, son 6 los Festivales que ha liderado este joven propositivo, quién también le regalo a la ciudad una aplicación que se puede descargar completamente gratis llamada NEIVA COMPRA, que permite una relación directa entre cliente y emprendedor.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Imagen del día



Serán 12 casetas que serán distribuidas en el Parque de los Niños para que los vendedores informales de flores den un paso a la formalidad; mientras que los otros 23 espacios públicos serán reubicados en puntos estratégicos de la ciudad, beneficiando a personas en condición de vulnerabilidad.

Garzonfilm Festival: frustración y desengaño



**AMADEO
GONZÁLEZ
TRIVIÑO**

No quiero pasar de pesimista a estar lamentando a diario esta triste realidad que nos acosa y nos persigue, pero como era de esperarse en un epicentro cultural “empobrecido” por la mentalidad retardataria de nuestros gobernantes, que se propaga en forma alarmante entre la población, para reinar entre la mediocridad y el abandono, el creador de este proyecto espectacular y único en nuestra re-

gión, siente que está viviendo en carne propia una situación que se suma a una etapa de frustración y desengaño, por la forma en la que ha encontrado esa respuesta y esa ausencia total del apoyo de las instituciones administrativas locales, empresariales y sobre todo de la población en general.

Un proyecto de aplaudir, de reconocer y valorar la importancia del mismo en nuestra población, gestada por uno de sus hijos: DANIEL BERNAL, un cineasta que lucha contra los molinos de la ausencia y se enfrenta por hacer posible lo imposible, siente en este momento el peso de un evento que como todos sabemos, solo importa

a un puñado de personas, en tanto que la población universitaria, que pueda existir, al igual que las instituciones educativas, y alguna entidad cultural del municipio, y la ciudadanía en general, están de espaldas a la realidad, y sobre todo, al apoyo al menos con su presencia en estos eventos, y están así, por cuanto de por medio, no tienen ideas y proyectos que ameriten volver los ojos al ciudadano o generar espacios para las ideas y para desarrollar el pensamiento.

Quienes hemos luchado por generar una voz y una presencia en ese sustrato espiritual de los garzoneños, sabemos lo duro y difícil de este emprendimiento, y alen-

tamos con nuestro sentimiento de solidaridad al gestor DANIEL BERNAL, para que no desfallezca en este empeño y que por el contrario, unamos esfuerzos para seguir adelante contra viento y marea, que afortunadamente, la administración municipal con sus funcionarios, son transitorios y muy pronto debe llegar en un tiempo no muy lejano, personas honestas comprometidas con los procesos sociales, humanos, culturales y vivenciales que rescaten a las comunidades de la modorra y del estancamiento económico y gremial que vivimos, al igual que ese desapego cultural al que han sido llevados por falsas creencias

religiosas, políticas y de castración mental, como las que hoy regentan nuestras instituciones y nuestra sociedad.

El proyecto de nuestro amigo DANIEL BERNAL, ha sido coherente en expresar que lo que se busca es posicionar el mapa cultural cinematográfico en el centro del departamento del Huila, porque se sabe y se tiene conocimiento de que en medio de todo, en este bosque de seres contradictorios y de mentes confusas y evasivas, hay gente que tiene talento, que necesita saber desplegar y encontrar un espacio dónde dar a conocer ese mundo que sueña, ...

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

De la pausa... al cese al fuego



**JOSÉ FÉLIX
LAFURIE
RIVERA**

@jflafaurie

La pausa en las negociaciones con el ELN se superó con un comunicado conjunto en el que se ratificaron los compromisos de permanecer en la Mesa y de lograr en este ciclo los acuerdos de cese al fuego bilateral y nacional y de participación de la sociedad.

No será fácil, porque el cese al fuego es inseparable del de hostigamientos a la población por las actividades ilícitas del ELN, como ambos lo son de la participación de la sociedad.

En efecto, si el cese al fuego es solo entre la Fuerza Pública y el ELN, nunca será posible mientras no cesen las actividades ilícitas, porque la Fuerza Pública está obligada a perseguirlas y a defender a la población del fuego cruzado entre grupos ilegales, convertido en azote de los territorios. Igualmente, tampoco será posible que la sociedad participe “libremente”, hostigada por el sometimiento que ge-

nera ese entorno de violencia.

Ahora bien, el cese al fuego y de hostilidades son inseparables de la participación, mas no iguales; tienen prioridades y tratamientos diferentes, aunque siempre relacionados. ¿Cuál es entonces la prioridad?

Cuando el ELN declara que el corazón del proceso es la participación de la sociedad, no le ha preguntado a esa sociedad cuál es para ella el corazón del proceso. Para el Gobierno, por el contrario, el diálogo con el ELN es “coherente con la súplica constante de las comunidades para cesar la violencia (...) porque el pueblo no juzga por lo que sucede en los territorios”. Esa es la vara con la que miden las negociaciones los afectados y el país todo.

Es importante la participación, pero es más importante garantizar primero la vida, la seguridad y la libertad de quienes queremos que participen. ¿Cómo proteger a la población que se invita a participar?

La respuesta debe inspirar el acuerdo sobre cese al fuego, pues están de por medio miles de compatriotas que sufren y están pegados a la esperanza. Un proceso exitoso con el ELN,

sin disidencias ni renegados; con realismo y, sobre todo, con “voluntad”, que debe haberla, mandará un gran mensaje positivo, aunque solo sea un paso hacia la paz.

Entretanto, el Gobierno seguirá lidiando con las mafias y las nefastas externalidades del proceso con las Farc, como las disidencias de Iván Mordisco, que lo acusan con desfachatez de incumplimiento, porque la Fuerza Pública no se queda impasible mientras se dan bala con unos y otros, y agreden a la población por el control territorial que protege sus rentas ilícitas.

Esa violencia dispersa es un riesgo del cese nacional, pues cualquier incidente puede ser “fósforo en gasolinera”. Por ello coincido con la propuesta presidencial de uno regional y progresivo, con controles, resultados tempranos, acciones humanitarias y la presencia del Estado con “brigadas de bienes públicos”, el arma eficaz contra el narcotráfico y la violencia, porque ese bienestar esquivo es el verdadero camino hacia la paz.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Equidad de género: es tiempo de consolidar



**CAROLINA
IBARGÜEN**

Históricamente hemos tenido que superar grandes desafíos, uno de ellos tiene que ver con la equidad de género, un tema en el que aún hay mucho por hacer a nivel mundial, ya que todavía existen brechas por cerrar.

Las mujeres hemos logrado mucho en el aspecto de ser generadoras de espacios de participación femenina e igualdad en asuntos de liderazgo. En esa medida, estoy orgullosa de formar parte de esta revolución. Como líder, la vida me ha dado la oportunidad de acompañar diversas iniciativas en favor de las mujeres, como lo es Women in Connection, donde trabajamos por la inclusión femenina con un enfoque laboral, allí las mujeres son reconocidas por su experiencia, más allá de sus posiciones.

Desde allí, hemos implementado estrategias para aumentar la cifra de mujeres que ocupan cargos de liderazgo, lo que trae como resultados concretos la ge-

neración de altos desempeños financieros, el aumento de la innovación y la dinamización de la economía de manera significativa; impactos positivos que las mujeres podemos lograr desde cualquier ámbito, pues no hay desafío que no podamos superar.

Una acción que se debe trabajar desde adentro de las organizaciones es conocer cómo están las mujeres dentro de las mismas, para potenciar su liderazgo en las áreas y posiciones en las que se desempeñan; por ejemplo, la participación de las mujeres en juntas directivas este año alcanza un 21,2 % y juntas debemos trabajar para que esta cifra crezca. Asimismo, es importante pensar en acciones para cerrar brechas de género orientadas a los salarios, pues es necesario llegar a tener un pago igualitario, ya que en las empresas latinoamericanas las mujeres ganamos un 20 % menos que los hombres.

Es el momento de consolidar el trabajo de varias décadas, incentivando en las mujeres el liderazgo consciente, que ha ganado relevancia en el mundo actual, ya que promueve la capacidad de enfrentar grandes desafíos ante las transformaciones culturales

y sociales; para este ejercicio, las mujeres somos figuras claves, por nuestra atención plena y a conciencia. Podemos llegar a ser líderes conscientes, enfocadas en el bienestar y el desarrollo personal de los miembros de nuestros equipos.

Otro camino es con formación, la educación es una herramienta clave para fomentarla. Es necesario crear planes y programas de estudio que promuevan la igualdad de género. Por otro lado, un punto valioso para abordarla, y que no podemos dejar por fuera, es desde las leyes y políticas públicas. Es fundamental seguir creándolas o complementándolas, requerimos más leyes y en más ámbitos, incluso, en lo laboral. Debemos sintonizarnos para que los cimientos de lo alcanzado con las leyes sean más fuertes; por ejemplo, debemos alinear políticas entre los sectores empresarial y social.

Un punto que me encanta trabajar dentro de las diferentes iniciativas que acompaño es el empoderamiento económico; lo considero una alternativa sumamente poderosa y de las más efectivas para fomentar la igualdad de género por medio de la

Comentarios en redes

Jugadores se negaron a usar camiseta LGBTI

Faiber Narváez

Esto es un tema delicado, así como se intenta defender los derechos de los homosexuales también, hay que respetar los de las personas que tienen otra manera de pensar, sin señalarlos de homofóbicos o como discriminación, porque no reconocer su forma de pensar es hacer exactamente eso.

Claudia Díaz

Totalmente responsable, uno puede respetar la orientación sexual del otro, pero no compartirla y mucho menos pueden venir a imponerla, porque es igual de violento para ambas partes.

Andrea López

¿Inclusión a la fuerza?, no, así no es. Una cosa es respetar, pero otra muy diferente es que impongan los pensamientos y derechos sobre los míos, que también son válidos y respetables.

La crisis de la participación ambiental



**ÁLVARO
HERNANDO
CARDONA
GONZÁLEZ**

Este miércoles se conoció que, al parecer, los proyectos de transición energética adelantados en el país no van por buen camino. Específicamente las empresas del sector de la energía, tan reconocidas como Celsia, EDP Renovables y Enel Colombia, que la pasada semana aparecieron mencionadas en una columna del ex Vicepresidente German Vargas Lleras en varios diarios nacionales y regionales, pasan por malos momentos para avanzar en varios de sus proyectos principalmente por los obstáculos que las comunidades ponen para avanzar en las ejecuciones.

También se conocen quejas, un poco más veladas, en el sector petrolero, que se agazapan en mensajes gubernamentales sobre la seguridad económica para el sector, para dejar de manifestar las razones verdaderas por las cuales han aplazado ejecuciones: la manera cómo detrás de la participación social, existen intereses ocultos, y además y sobre todo las expectativas de que por fin las comunidades “vean” al Estado y entes territoriales atendiendo sus reclamos. También tenemos conocimiento de situaciones similares en las nuevas delimitaciones de algunos páramos.

¿Pero de qué hablamos? ¿Cuáles son verdaderamente las causas por las cuales tan cruciales proyectos para el progreso,

la generación de empleo, la estabilidad económica e inaplazables para mejorar la calidad de vida de todos los colombianos? Pues una crisis en los mecanismos de participación. No porque no haya mecanismos, o porque estos indefectiblemente traigan resultados negativos, o ineludiblemente sean injustos. Sino porque hay un abuso de estos.

Precisamente el uso negativo de los mecanismos es evidencia de que existen los mecanismos y las comunidades participan en las tomas de decisiones ambientales.

Ocurre, muchas veces, y cada vez lamentablemente en mayor proporción, es: 1. Que se usan para visibilizarse y exigir que se ejecuten obras y proyectos de parte del Estado, y entidades territoriales; y 2. Que hay un abuso para lograr satisfacer intereses mezquinos.

En el primer caso, por ejemplo, las comunidades buscan que las entidades públicas cumplan con sus responsabilidades y satisfagan los anhelos postergados como vías, escuelas, centros de salud y otros. Y que trae consigo otra situación lamentable y es que entonces las autoridades aprovechan para imponer cargas adicionales a las empresas privadas.

En el segundo, totalmente reprochable, las comunidades y algunos de sus líderes, exigen prebendas tales como que se les contrate o a sus parientes en las ejecuciones de los proyectos, incluso hasta se generan espacios de corrupción: “haga la obra y cuando ya se están haciendo los proyectos, si usted no me da, le paro”.

Es hora de sincerar los roles. Y adoptar medidas para que “participar”, sea sea “colaborar” para el desarrollo nacional y sostenible.

Botalón



La discusión va más allá del debate de usar un determinado herbicida. Se debe insistir en fortalecer los sistemas educativos de nuestros países con una educación basada en el papel de los seres humanos.



El glifosato, una realidad

En la más reciente tertulia en el Botalón abordamos el tema del glifosato, hemos escuchado sobre él, su relación con el problema del narcotráfico y el debate sobre las consecuencias de su uso, pero es de precisar que el glifosato es un herbicida de amplio espectro que ataca a plantas que no ofrecen un beneficio y compite con aquellas que son deseadas por el agricultor.



El glifosato es un herbicida de amplio espectro, desarrollado para eliminación de hierbas y de arbustos, en especial los perennes.

DIARIO DEL HUILA, BOTALÓN

Por Orlando Mosquera

Desde el comienzo del ser humano, la intención de usar algo para las malezas era una idea que ya rondaba por la mente. En ese entonces se las ingeniaban para usar diferentes sustancias como aceites, sales, productos vegetales, azufre, alcohol, vinagre o simplemente agua hirviendo. Lo importante era que actuara solamente sobre las malezas. Con la ayuda de la tecnología se fueron descubriendo sustancias como el Paraquat, derivados del ácido Fenoxiacético, que se denominaba el “agente naranja” debido al color que caracterizó el empaque en que era comercializado.

Este fue usado como defoliante durante la guerra del Vietnam en 1970 teniendo Dioxina, altamente tóxica. El Glifosato tiene su origen en el gobierno de los Estados Unidos en 1960, para ser usado como una alternativa en el combate contra las plantas que generan productos ilícitos, concretamente la coca, amapola y cannabis. Este siendo suministrado por el laboratorio Monsanto hoy de propiedad del labora-

torio Bayer. En 1970 un grupo de investigadores del laboratorio Monsanto liderados por John Franz descifra el mecanismo de acción del Glifosato.

La base de la estructura química del producto contiene Nitrógeno de la glicina más un grupo fosfato que inhibe una enzima exclusiva de los vegetales que se denomina 5-Enolpiruvilshiquimato-3-fosfatotransferasa (EPSPS). Esta ayuda a la síntesis del ácido Shiquímico.

Al no haber el ácido Shiquímico no hay síntesis de los aminoácidos como la fenilalanina, tirosina y el triptófano que son importantes en los vegetales para síntesis de proteínas para la vida de la planta. En los animales estos aminoácidos sintetizan moléculas tan importantes como la dopamina, noradrenalina, adrenalina y serotonina.

La situación se complica puesto que con la ayuda de la biología molecular en 1969 se encuentran caminos para generar vegetales con una EPSPS resistentes al Glifosato naciendo así la era de la producción de vegetales transgénicos. Estos amplían la posibilidad de uso sin tener en cuenta los posibles

daños que pudieran causar en el medio ambiente y en los humanos.

En la fase de comercialización del glifosato, los impulsores advertían que no se podía aplicar por vía aérea, ni tampoco en donde pudiera llegar a las vertientes de agua que terminarían de distribuirlo a otros sitios. Se demostró la toxicocinética en el vegetal en donde se resume que el glifosato ingresa a la planta por vía foliar, se distribuye usando el floema y xilema, no siendo metabolizado y, avanza hasta la zona radicular en donde hay destrucción bacteriana en el suelo. En animales de laboratorio se ha demostrado que la ingesta es por vía oral puesto que la piel no la absorbe. Siendo así, la absorción gastrointestinal es del 35 al 45 por ciento, que luego se distribuye por todos los fluidos.

Se ha encontrado un metabolito llamado Acido Aninometilfosfórico (AMPA) equivalente al 3% de la dosis administrada con una vida media de dos días. La excreción del 30% es renal, el 2% por vía aérea, y no se tienen datos de la vía biliar, pero se encuentra en materias fecales hasta el 70 % de la dosis administrada. En cuanto

a la toxicidad en seres humanos, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) ha sido suministrado datos.

De esos informes sólo podemos sacar los relacionados con el Glifosato, pero estos no tienen en cuenta los aditivos como la polioximetilnamina (POEA) usado como surfactante que pueden causar otros efectos. La Agencia Internacional para la investigación del Cáncer (IARC) en publicación del 26 de octubre de 2015 lo clasificó en el grupo 2A como probable carcinogénico, después de varios estudios en donde se encontraron varios efectos entre ellos: aumento del consumo de Oxígeno, aumento de la actividad de la adenosíntrifosfatotransferasa, aumento del citocromo P-450 y desacople de la fosforilación oxidativa. Todas estas circunstancias vitales comprometen al ADN tanto como el Mitocondrial como el Nuclear.

Estas pueden inducir muchas afecciones en la reproducción celular y traer consecuencias desde malformaciones fetales hasta el cáncer. En consecuencia, ya han sido admitidas por varios jueces que han sentenciado a las empre-

sas a indemnizar a los afectados. La sintomatología general, en los seres humanos, no se diferencia de las presentadas con otros herbicidas. Por eso se recomienda estar muy atentos y dar informe a las autoridades de salud.

Se puede presentar: náuseas, vómito, diarrea, hemorragias digestivas, edema pulmonar, fiebre, acidosis metabólica, hipotensión y disminución de la producción de orina. Es preciso hacer uso de la epidemiología molecular para estar alerta ante las consecuencias del daño genómico. El personal de salud maneja bien la estabilización de los pacientes en caso de manifestaciones agudas. Si hay alguien entrenado en el tema sabrá que hacer, de cualquier forma, no se recomienda inducir el vómito.

La discusión va más allá del debate de usar un determinado herbicida. Se debe insistir en fortalecer los sistemas educativos de nuestros países con una educación basada en el papel de los seres humanos en el universo y el mejoramiento en la expresión genética del individuo. A través de la educación, derrotaremos el lastre de la corrupción.

» El amor a Cristo fue la fuerza que lo llevó hasta las fronteras más lejanas, con constantes dificultades y peligros.



Reflexiones

Francisco: La misión, la inquietud y la alegría de llevar el Evangelio

En la audiencia general el Papa habló de San Francisco Javier, de su celo apostólico y de su deseo de dar a conocer a Jesús en las tierras más lejanas y desconocidas, como China.

DIARIO DEL HUILA, REFLEXIONES

La invitación a los jóvenes: mirad el horizonte del mundo, mirad los pueblos que tienen tantas necesidades, las personas que sufren, tantas, que necesitan a Jesús. El amor a Cristo fue la fuerza que lo llevó hasta las fronteras más lejanas, con constantes dificultades y peligros, superando fracasos, desilusiones y desánimos, más aún, dándole consuelo y alegría para seguirlo y servirlo hasta el final.

Esto caracterizó la vida de san Francisco Javier, ejemplo de celo apostólico que el Papa eligió, en la audiencia general, para su decimotercera catequesis del ciclo "La pasión por la evangelización". Está considerado el más grande misionero de los tiempos modernos y es el patrono de las misiones católicas, pero, reflexiona Francisco, ¿cómo definir al más grande de todos aquellos hombres y mujeres que se dedican a las misiones, que dejan su patria para llevar el Evangelio al mundo? El Papa desea que todos puedan tener un poco de su celo por anunciar el Evangelio, con alegría, y su pensamiento se dirige a todos esos jóvenes inquietos que buscan su camino, para poder llevar la Buena Noticia al mundo.

En París, el momento decisivo en la vida de Francisco Javier

Del santo español que vivió en el siglo XVI, Francisco traza un perfil, recuerda sus estudios en la Universidad de París, camino de un puesto eclesiástico bien remunerado, y sus rasgos de juventud. "Simpático y brillante" y mundano, Francisco Javier destaca en lo que hace, es prometedor. Pero es precisamente en la capital francesa donde su vida da un giro, porque en su colegio conoce a Ignacio de Loyola, con quien más tarde fundará la Compañía de Jesús.

Los primeros objetivos del joven jesuita

En la Europa cristiana, que miraba "hacia los confines entonces



El amor a Cristo fue la fuerza que lo llevó hasta las fronteras más lejanas.

desconocidos del mundo" y hacia aquellos pueblos que no conocían el Evangelio, el futuro santo explica el Papa- se encontraba entre aquellos jesuitas enviados por Pablo III a las Indias Orientales a petición del rey de Portugal.

Así comenzó el primero de un numeroso grupo de misioneros apasionados, dispuestos a soportar inmensas dificultades y peligros, a llegar a tierras y a conocer pueblos de culturas y lenguas totalmente desconocidas, movidos únicamente por el fuerte deseo de dar a conocer a Jesucristo y su Evangelio.

Francisco Javier viajó mucho, afrontando duras travesías por mar, y el Pontífice señala que muchos, en aquella época, morían "por naufragios o enfermedades", mientras que hoy muchos mueren cruzando el Mediterráneo en busca de un futuro mejor. Del joven jesuita, entonces, el Papa recuerda el inicio de la misión en Goa y la evangelización de los pescadores de la costa meridional de la India. Enseñaba catecismo y oraciones a los niños, bautizaba y curaba a los enfermos, y una noche, rezando ante

la tumba del apóstol San Bartolomé, "sintió que debía ir más allá de la India". Así que, dejando "en buenas manos la obra que ya había comenzado", zarpó valientemente "hacia las Molucas, las islas más lejanas del archipiélago indonesio". Aquí Javier, en el espacio de dos años, "fundó varias

comunidades cristianas", y también "puso en versos el catecismo en la lengua local y enseñó a cantarlo". Su experiencia misionera le llevó a definir "los peligros y sufrimientos, aceptados voluntaria y únicamente por amor y servicio a Dios" como "tesoros ricos en grandes consuelos espirituales",

como él mismo escribió, precisó el Papa.

Donde aún no había llegado ningún misionero europeo

La misión de Francisco Javier llegó entonces a Japón, donde "ningún misionero europeo se había aventurado todavía", prosigue el Pontífice, que describe los tres "años muy duros por el clima, las oposiciones y la ignorancia de la lengua" pasados en el país por el santo y luego el deseo de llegar a China. Empezó su nuevo viaje, que sin embargo no llegó a buen puerto porque el misionero jesuita "murió en la pequeña isla de Sancian, esperando en vano desembarcar en tierra firme, cerca de Cantón". Fue el 3 de diciembre de 1552 y tenía 46 años, "pero sus cabellos ya estaban blancos, sus fuerzas consumidas, entregadas sin escatimar esfuerzos al servicio del Evangelio", subraya el Papa. Una vida pasada en las misiones la de San Francisco Javier, en una actividad muy intensa "siempre unida a la oración, a la unión con Dios, mística y contemplativa".



Para el Papa Francisco, es importante evangelizar por el mundo.

Horóscopo



Aries

El 21 de mayo será un día mágico para tu signo, todas las buenas energías estarán de tu lado, te recomiendo que hagas todos los planes que tengas en mente como de trabajo y buscar un nuevo ingreso como un negocio. Fin de semana de trabajo extra y estar ordenando tu papelería de estudios. Recuerda que tu signo es muy receptivo a todo lo que hay a tu alrededor. Recibirás un regalo que no esperabas, además de un dinero extra por lotería con los números 07 y 13. Te buscará un amor del pasado para solucionar rencores, solo trata de estar en paz y seguir adelante. Domingo de reflexionar sobre tu vida. Ya no busques pretextos para no ser exitoso, tu signo siempre será el líder en todo lo que realices, solo que a veces te sabotearás a ti mismo.



Tauro

Vendrá un fin de semana de tomar decisiones personales en cuestión amorosa, recuerda que las parejas son para construir, no para destruir, y si tu pareja ya no está en tu misma sintonía, es mejor dejarla a un lado y empezar de nuevo en otra parte. Este 19 de mayo vendrá una oportunidad de crecimiento en lo laboral, solo trata de no platicar sobre el tema. Lo mejor que tiene tu signo es la fuerza de trabajo y el ingenio para sobresalir, así que decídete a ser un triunfador. Este fin de semana será de mucho reacomodo en tu casa para llenarte de buenas energías. Te invitarán a salir de viaje este domingo con tus amigos a disfrutar la naturaleza, recuerda que tu signo es de tierra. Tus números de la suerte son 17 y 66, tu color es el azul fuerte.



Géminis

Este fin de semana será de muchos festejos y regalos sorpresa, recuerda que tu signo es uno de los más queridos del Zodiaco y eso te hace estar siempre rodeado de buenos amigos y familiares. El 20 de mayo trata de prender una vela roja para que las energías cósmicas estén fuertes en tu vida. Recuerda que los Géminis son fuertes en lo espiritual y eso los hace estar siempre en conexión con lo divino. Harás cambios fuertes en tu vida para sentirte productivo y empezar ese negocio que tanto deseas. Ten cuidado con problemas de estómago e intestino, sigue con tu dieta y ejercicio, que te hará sentir de lo mejor. Ya no busques ese amor que no es para ti, es mejor cerrar ese círculo. Tus números mágicos son 11 y 23, tu color es el amarillo.



Cáncer

Serán días de estar con mucha fuerza espiritual y amorosa, así que tendrás grandes sorpresas por parte de tu pareja y a los Cáncer que están solteros les vendrá un amor verdadero del signo Leo o Piscis que será muy compatible. Ya no seas tan terco si ya no te gusta el trabajo en el que estás, es mejor buscar algo diferente para ti, ten en cuenta que este viernes las energías positivas te darán una nueva oportunidad. Vendrá un dinero extra por lotería con los números 12 y 40, trata de usar más el color naranja que será de suerte para ti. Saldrás de viaje para disfrutar unos días de vacaciones. Te comprarás ropa y decidirás cambiar de look, sigue con la dieta.



Leo

Este fin de semana tendrás toda la buena actitud de empezar una rutina de ejercicio y dieta, recuerda que este verano te tienes que lucir. El viernes recibirás una propuesta de negocios o te invitarán a participar en un proyecto nuevo, así que no lo dudes. Te invitarán a salir de viaje para finales de mes con tu pareja, aprovecha el tiempo y recuerda que lo mejor que se te da es conocer otros lugares y personas importantes en tu vida. Habrá muchas reuniones y fiestas, así que trata de cuidarte en el consumo de alcohol. Tendrás un golpe de suerte este domingo con los números 09 y 88, no lo dudes y júégalos. Comprarás ropa y zapatos en estos días, arreglarás la cocina de tu casa y el jardín.



Virgo

Este viernes será tu día de suerte, soluciona los pendientes legales que tienes. Si estás buscando un empleo nuevo y mejor pagado, trata de buscarlo este viernes, se te dará sin problema. En cuestión de tu pareja, tendrás algunos problemas por culpa de la inseguridad y los celos. Evita pensar lo que no es y si tienes alguna duda es mejor platicar y llegar a una solución. A los Virgo que están solteros les vendrá un amor del signo Aries o Cáncer que será muy compatible. Te invitarán a salir de viaje este domingo con tus amigos, pero será un viaje rápido del mismo día. Te llegará la suerte en cuestiones de juegos de azar con los números 05 y 19. Trata de usar más el color verde claro, eso te dará más suerte.



Libra

Fin de semana para reacomodar tu vida amorosa, pones fin a una relación que no era para ti. Recuerda que tu signo es uno de los más aguantedores del Zodiaco y siempre esperas hasta que ya no puedes más para romper con lo que te hace daño. Te recomiendo que este 21 de mayo te des baños de flores y prendas una vela roja para que las energías positivas estén más fuertes y encuentres el amor verdadero. Ahora, no compres lo que no necesites, son momentos de guardar para el futuro. Tendrás dinero extra por la venta de una propiedad. El domingo organizas una carne asada y la pasarás muy bien. Tus números mágicos son 03 y 29, trata de usar más el blanco para atraer la suerte.



Escorpio

Estos días te reinventarás en tu vida personal, te duele mucho cortar con tu pareja y comenzar de nuevo, pero cuando ya no se puede estar en paz, es mejor reconstruir todo lo que sea de bien. Este viernes vendrá una fuerza espiritual para el trabajo y amor, te recomiendo que te pongas perfume antes de salir de casa y te encomiendes a tu ángel guardián. Si tienes algún problema legal, es el momento de solucionarlo con éxito. Piensas en poner un negocio los fines de semana, pero necesitas aplicarte para tener algún socio y verás que tendrás éxito. Tendrás un golpe de suerte estos días con los números 07 y 55, trata de usar mucho el color azul para atraer la suerte.



Sagitario

Los Sagitario que están solteros tendrán un amor de Aries o Capricornio que será muy compatible. Tendrás un golpe de suerte con los números 15 y 98, tus colores de la abundancia son rojo y naranja. Ya no regreses con amores del pasado, es mejor cambiar de página y empezar de nuevo. No le des importancia a lo que dicen de ti, recuerda que tu energía es muy fuerte y eso causa envidia. El viernes será especial para tu signo, porque es cuando todas las buenas energías estarán de tu lado y esto te indica que puedes hacer lo que tienes en mente, como cambiarte de casa. Tu signo es fuego y eso te hace muy viajero, así que programa unas buenas vacaciones.



Capricornio

Acomodarás tus ideas para el futuro, recuerda que tu signo está en el momento ideal para ser grande en la vida, solo confía más en tu potencial. Este 19 de mayo habrá cambios repentinos de trabajo, así que pon tu mejor actitud, si ya no te sientes a gusto en ese lugar es mejor buscar otro. Cambias tu look y decides empezar a hacer ejercicio, recuerda que a Capricornio siempre le gusta llamar la atención, y en este verano debes verte de lo mejor. Haces pagos atrasados de tu tarjeta de crédito o deudas y te pones al corriente. Te busca un amor nuevo del signo de fuego en estos días para salir. Trata de no pelear con tu familia o padres, recuerda que no siempre vas a tener la razón.



Acuario

Fin de semana con muy buenas noticias, porque lo que dabas por perdido regresará a tu vida para hacerte sonreír de nuevo. Como eres el más sociable del Zodiaco, tendrás tres días de muchas reuniones en las que te irá de lo mejor, solo recuerda que si vas a manejar no tomes alcohol. A ti te rige mucho la lucha constante de progresar y ser alguien en la vida, junto a tu buena actitud serán días de cambios positivos, por eso te recomiendo que te cortes el cabello y prendas una vela blanca para atraer la buena energía. Debes tener cuidado con los amores, recuerda que tu temperamento te hace estar con dos a la vez y si no tienes cuidado se te puede complicar la relación amorosa.



Piscis

Experimentarás energías positivas muy fuertes en tu vida, este 19 de mayo empiezas una nueva etapa de prosperidad, solo tienes que mentalizarte en qué debes hacer para crecer más como persona. Si estás en planes de sacar un crédito para una casa o coche, hazlo porque te irá de lo mejor. Te busca un amor de lejos para visitarte y sentirte muy feliz. Te proponen dar clases en una escuela, recuerda que a tu signo se le facilita ser líder y enseñar a los demás lo que sabes. Ten cuidado con problemas de piel o infección sexual. Los Piscis que están solteros conocerán personas muy afines a su forma de ser. Tendrás un golpe de suerte este domingo con los números 90 y 21, trata de usar más los colores amarillo y gris.

» Hay un 'talón de Aquiles' que se suele presentar en el camino y tiene que ver con la duración de la batería en los teléfonos celulares.



Tecnología

¿Cómo identificar las aplicaciones que más gastan batería en el celular?

Google es uno de los conglomerados tecnológicos más populares en el mundo. La razón de ello se debe a que ofrece productos y servicios que, en plena era digital, llaman la atención de cualquiera.

DIARIO DEL HUILA, TECNOLOGIA

Desde aplicaciones para informarse en cuanto al clima, hasta herramientas de comunicación, el gigante tecnológico sabe dejar huella y, por eso, permanece en constante competencia con otra predominante organización como lo es Apple.

Al ser empresas que buscan entretener al público, la fidelidad de los clientes es indispensable. Por lo general, lo que hacen los trabajadores de estas compañías es innovar cada vez más con nuevas alternativas para que nadie deje de utilizar sus productos.

Sin embargo, hay un 'talón de Aquiles' que se suele presentar en el camino y tiene que ver con la duración de la batería en los teléfonos celulares, tanto los que son de propiedad Google y Apple, como los de otros desarrolladores como Samsung, Huawei, Xiaomi, etc.

De acuerdo con el blog el Norte de Castilla, la forma más efectiva para saber cuáles son las aplicaciones que más 'devoran' la batería se debe ir a 'Ajuste' y buscar la sección de 'Batería' donde aparecerán las opciones relativas al uso de las apps que tiene el dispositivo móvil.

"En esta sección podrás ver un listado de las apps que usas y un porcentaje que indica el uso de



Existen aplicaciones que pueden truncar la duración de la batería del celular.

batería de cada app. La aplicación que más batería consume suele ser la pantalla. Esta es una funcionalidad de la que no puedes prescindir, pero puedes activar el modo ahorro de batería, que regula su uso, su brillo, etc.",

explican los conocedores del tema. Después de haberse identificado el listado de los aplicativos, se puede limitar el uso abriendo cada uno. Para esto, primero hay que ir a 'Ajustes' y luego a la sección de 'Aplicaciones'. "Ahí pue-

des borrar el caché de cada app, que además de reducir el gasto de batería, te dejará espacio de almacenamiento libre", agregan los expertos.

Entre las apps que más consumen la batería se encuentran: WhatsApp, Facebook, YouTube y Netflix, aunque eso puede depender del uso que se les dé.

Usuarios se quejan por aplicación de Google que 'mata' la batería del celular, ¿cuál es?

Mediante redes sociales y otras plataformas, una buena cantidad de usuarios hicieron una denuncia pública en la que indicaron que tienen inconvenientes relacionados con un alto consumo de batería en sus celulares, al igual que por sobrecalentamiento repentinos.

Entonces, se prevé que el motivo de las fallas sea por una actualización del aplicativo de Google, la cual comenzó a ser vigente desde la semana pasada. De acuerdo con el blog Engadget, el fallo principalmente se da para los usuarios dueños de dispositivos Pixel.

A través de Twitter, entre las varias peticiones que se pueden leer, un usuario manifestó: "La última actualización de la aplicación de Google está matando mi batería en Pixel 7 Pro, y no es una aplicación que pueda evitar cargar si desea usar el teléfono".

Enseguida, en este caso particular, el gigante tecnológico respondió: "Hola James, lamentamos que hayas tenido que lidiar con esto. Le sugerimos que se comunique con nuestro equipo de soporte telefónico / chat, para que puedan echar un vistazo más de cerca de una mejor manera: tenga la seguridad de que nuestro equipo hará todo lo posible. Lo agradezco. Adán".

Junto a lo compartido por el internauta, se adjuntó una captura de pantalla en la que se mostró que la app de Google, también conocida como el buscador de Google o Google App, consumió el 30 % de la batería desde la última carga completa.

Por lo tanto, Google tuvo que tomar cartas sobre el asunto y liberó una nueva actualización de solvencia rápida, luego el conglomerado tecnológico compartió el siguiente comunicado:

"Un cambio reciente en el backend de Google App ha provocado involuntariamente que un subconjunto de dispositivos Android experimente un consumo acelerado de batería. Hemos puesto en marcha una solución poco después de conocer el problema, y los usuarios afectados deberían ver que sus dispositivos vuelven a funcionar con normalidad inmediatamente. Esta corrección no requiere una actualización de la aplicación", aseguraron.

Evite el "escribiendo" en WhastApp

DIARIO DEL HUILA, TECNOLOGIA

WhatsApp es una de las redes sociales más usadas en muchas partes del mundo y, además, es una de las más atractivas para los usuarios por sus múltiples funciones como sus emoticones, sus opciones de seguridad y su personalización, ya que la app se puede configurar según las necesidades de cada usuario.

El "modo 24 horas" o el "modo Mario Bros" son algunas de las funciones destacadas de la aplicación, sin embargo, ha llegado una nueva función

llamada "modo ninja".

Cabe anotar que este nuevo término no es un término creado, ni manejado por la compañía Meta. Es un "truco" que surgió de la necesidad de evitar que los contactos vean el clásico "Escribiendo", el cual no es posible desactivar a través de un botón o ajustes dentro de WhatsApp, pero que por medio de una 'artimaña' se puede lograr.

En ese orden, las personas interesadas en que otros contactos no sepan que está escribiendo o respondiendo un mensaje pueden evitarlo.

¿Cómo hacer uso del "modo ninja" de WhatsApp?

Activar el modo avión y luego abrir WhatsApp.

Escribir la respuesta y darle a "enviar".

Quitar el modo avión y el mensaje se envió sin que la persona viera el "Escribiendo".

Otra opción es abrir la app Notas en iOS o Google Keep en Android.

Escribir un mensaje, copiarlo y pegarlo posteriormente en WhatsApp.

Activar las notificaciones de WhatsApp para poder respon-



La aplicación de mensajería instantánea cuenta con muchas funciones que muchos no conocen.

der desde ellas sin problemas y así el mensaje no solo llegará

rápido, sino que no podrán ver cuándo lo escribieron.



- 01 **Finca Raíz**
- 02 **Vehículos**
- 03 **Venta artículos**
- 04 **Animales**
- 05 **Servicios**
- 06 **Empleos**
- 07 **Adultos**

Clasididiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.: 320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS



311 426 1095



312 379 3288



STMinmobiliaria@
stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99615	APTO 302 B/ BALCONES DE NAVARRA. IBAGUÉ - TOL	\$167.000.000
640-99614	FINCA VDA. ALTO DELICIAS. GARZÓN - H	\$120.000.000
640-99579	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99599	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$435.000.000
640-99606	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$230.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99573	CASA 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-9955	CASA B/ PROVIVIENTA. GARZÓN - H	\$180.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL B/ RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99616	APTO. 203 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$850.000
640-99497	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$530.000
640-99603	APTO. 2 PISO B/ SAN JOSÉ OBRERO. GARZÓN - H	\$400.000
640-99591	APTO. 203 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-195	APARTAMENTO B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$200.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS, EN EL CENTRO DE NEIVA

258 Mts. Construidos. **PRIMER PISO:** 4 habitaciones, sala comedor, baños cocina, patio de ropa y patio trasero **SEGUNDO PISO:** 2 habitaciones, sala comedor, baño, cocina, patio de ropa.

PRECIO NEGOCIABLE

INFORMES AL CELULAR +57 321 2174022

VENDO PENTHOUSE EXCELENTE UBICACIÓN, SOBRE AV. LA TOMA EN NEIVA.

3 HAB. 4 BAÑOS. BALCONES TERRAZA. DEPÓSITO Y PARQUEADERO

INFORMES:

312 621 2900 312 592 1170

VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04

ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA

INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE

APTO.301 EDIFICIO SANTA ANA	\$650.000.00	62m2
APTO.201 CRA. 3 W# 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000.00	49m2
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000.00	59m2

CENTRO

APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000.00	110m2
APARTAMENTO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000.00	45m2
APTO. 602 EDIF. ESLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000.00	98m2
CALLE 9 #8-66 B/ALTICO	\$1.600.000.00	60m2

ORIENTE

APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000.00	35m2
APTO. 704 COND. RESERVAS DE LA SIERRA CRA. 55 # 11-49	\$2.200.000.00	78m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000.00	125m2

SUR

CRA. 2 SUR # 26-02 CONJ. PORTAL DEL RIO	\$780.000.00	55m2
APTO. 104 CONJ. ENTRE RIOS CAR 3# 29-37 SUR	\$850.000.00	66m2
APTO. 603 F-5 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$1.200.000.00	85m2
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CRA. 11 # 10-66 SUR	\$600.000.00	30m2

ARRIENDO CASAS

NORTE

CRA. 1 g BIS # 25a-20 B/REINALDO MATIZ	\$650.000.00	80m2
CRA. 8 BIS # 35-42 B/GRANJAS	\$1.300.000.00	120m2

CENTRO

CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000.00	578m2
CRA. 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000.00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000.00	182m2

ORIENTE

CALLE 6B # 24-54 B/GAITANA	\$1.200.000.00	132m2
CALLE 4C # 23-33 B/LA GAITANA	\$1.100.000.00	116m2
CALLE 8 B # 40 B -07 B/ IPANEMA	\$3.500.000.00	219m2

SUR

CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V- ET	\$900.000.00	91m2
---------------------------------------	--------------	------

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

AV.CIRCUNVALAR CON CRA. 5	\$5.000.000.00	
CRA. 5A # 5-45	\$100.000.00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000.00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000.00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000.00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000.00	15m2
OFICINA 201 CRA. 8 # 7-20	\$950.000.00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000.00	815m2
CRA. 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000.00	63m2
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000.00	33m2
LOCAL 210 CRA. 5 # 9-53	\$550.000.00	33m2
CRA. 12 # 32-05	\$800.000.00	37m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
CALLE 73 # 3w-03 B/LA VORAGIME	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CRA. 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA-SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # SW-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CRA. 5B # 61-13 B/EL CORTILLO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2

SUR

CRA. 34B # 23-54 SUR MANZANARES V-ET	\$170.000.000	82m2
CRA. 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CRA. 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CRA. 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CRA. 31B # 23A SUR-60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CRA. 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE

CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CRA. 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA. 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CRA. 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CRA. 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CRA. 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
---	---------------	------

APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 F-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CRA. 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

SUR

APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T- 6 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CRA. 28 # 18h-32 MANZANARES	\$80.000.000	85m2

ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T- B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
APTO. 1501 T- 3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2

CENTRO

APTO. 901 EDE. ESCORIAL CALLE 13 # 7- 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 28B MZ-82 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

CASAS

SE VENDE CASA
CERCA AL CENTRO COMERCIAL
UNICOAREA. 120.85 METOS CUADRADOS
CITA PREVIA Cel. 316.723 9819**VENDO CASA**
B/VILLA ELISA**EN RIVERA HUILA**
INFORMES: 315 3376105**VENDO HERMOSA CASA**
B/GAITANA COLONIAL4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA
COMEDOR. ENREJADA.
Excelente sector residencial.INFORMES:
316 706 2474 – 315 877 5341

APARTAMENTOS

ARRIENDO APARTAMENTO
302 EDIFICIO ATENEOCARRERA 7A No. 15-51 QUIRINAL – NEIVA
CON DOS PARQUEADEROSINFORMES:
314 394 2807 - (608) 874 6196**ARRIENDO APARTAMENTO**
CONJ. PORTAL DEL RIO (NEIVA)**TODO-SERVICIOS. PARQUEADERO, PISCINA,**
ZONAS VERDES \$780.000 INCLUIDA
ADMINISTRACIÓN.

INF: 320 456 3743 - 316 528 6933

LOTES

VENDO LOTES EN EL
CORREGIMIENTO EL CAGUANUrbanización Villa Nohora primera Etapa
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

LOCALES

VENDO LOCAL COMERCIAL EN
EL CORAZÓN DE NEIVA - APTO
PARA DOS NEGOCIOS PEQUEÑOS
Excelente ubicación. Calle 8 con carrera 7
INF: 312 621 2900 - 312 592 1170

BODEGAS

ARRIENDO BODEGA
B/LA RIOJA (NEIVA). TODOSERVICIOS
INFORMES:

320 456 3743 - 316 528 6933

BODEGAS

ARRIENDO OFICINA 202**EDIFICIO DIEGO DE OSPINA**
CARRERA 4 # 9-19 CENTRO
Informes: 350 860 6275

VENTAS VARIAS

SE VENDE EN NEIVA EMPRESA
DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION
DE AGUA POTABLE
EN FUNCIONAMIENTO
INFORMES:
310 288 7900

EMPLEOS

SE REQUIERE URGENTE
TECNICO ELECTRICISTARequisitos:
CERTIFICACIÓN CONTE 4 INDISPENSABLE
LICENCIA DE CONDUCIR CATEGORÍA B1
EXPERIENCIA MÍNIMA DE 2 AÑOS EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
ENVIAR HOJA DE VIDA AL CORREO
admon.electrojc@gmail.com**TRABAJO SI HAY**
SE REQUIERE AUXILIAR
ADMINISTRATIVO CON EXPERIENCIA
EN MANEJO DE OFFICE, ARCHIVO Y
MARKETING EN REDES SOCIALESEnviar hoja de vida al correo
olopezr11@yahoo.com.ar.

VEHÍCULOS

VENDO AUTOS USADOSMULA PROSTAR INTERNACIONAL MOD/2012
CON TRAILER MARCA INCA MOD/1999
CAMIONETA FOTON MOD/2012
CAMIONETA CHERY YOYA MOD/2012
SUSUKY GRAN VITARA MOD/2017 (PARTICULAR)
Todos en perfecto estado, documentos, carga activa,
afiliaciones y paz y salvo al día

INFORMES 311 259 2233 - 323 321 1449

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE GARZÓN HUILA
AVISO DE REMATE. LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGA-
DO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE GARZÓN-HUILA HACE SA-
BER: Que en el PROCESO EJECUTIVO que en este juzgado se
adelanta por parte de JORGE MILLER OVIEDO GOMEZ contra
MANUEL LEON VEGA, quienes actúan por media de apoderado
judicial, Radicado 412984003001 – 2019-00106-00, Se dicto un
auto fechando EL DIECISÉIS (16) DE JUNIO DE DOS MIL VEIN-
TITRÉS (2023) A LAS 9:00 a.m. para llevar a cabo la diligencia
de AUDIENCIA DE REMATE del inmueble: Bien inmueble rural
denominado VILL.A FERNANDA" ubicado en la Vereda Majo del
municipio de Garzón- Huila, con una extensión superficial de
2500 m2, con matrícula inmobiliaria N° 202-48746 de la Oficina de
Registro de Instrumentos Públicos de Garzón, de propiedad del
demandado MANUEL LEON VEGA. El bien se encuentra deter-
minado por los siguientes linderos conforme la escritura pública N°
035 del 21 de enero de 2021 de la Notaría Segunda de Garzón
— Huila aportada con la demanda (fl 28 pdf01): por el occidente,
linda con Miriam Rodríguez de Joven; por el norte, linda con Miriam
Rodríguez de Joven; por el oriente, linda con José Salvador Fuen-
tes Basto, y, por el sur, linda con Miriam Rodríguez de Joven y
encierra." EL BIEN SE ENCUENTRA AVALUADO EN LA SUMA DE
DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA
Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$226.637.500) pesos (f129 pdf05) La
base para la licitación será del 70% del avalúo del bien, advirtiendo
a quienes pretendan hacer postura, que deberán consignar previa-
mente en dinero a órdenes del Juzgado en la cuenta de Depósitos
Judiciales No. 412982041001, que este despacho tiene para
tal fin en el Banco Agrario de Colombia S.A. de este municipio, el
40% del avalúo del bien a rematar. Se advierte a quienes preten-

Aviso Judicial

dan hacer postura que de conformidad con lo ordenado en el artículo 451 del Código General del Proceso, deben presentar sus ofertas en sobre cerrado para adquirir el bien subastado, el cual deberá contener además de la oferta suscrita por el interesado el depósito del 40% arriba indicado, cuando fuere necesario. Palacio de Justicia Garzón — Huila, carrera 8 No. 7 — 73 Teléfono 8330576 Correo: j01 cmpalgarzon@cendoj.ramajudicial.gov.co La oferta digital debe ser legible, estar suscrita por el interesado con su número de cedula, número de teléfono y correo electrónico, indicar el bien y el monto por el cual se realiza postura en formato pdf con clave, la cual deberá proporcionar el postor el día de la diligencia, dichos mensajes se mantendrán en la bandeja de entrada y no serán subidos a la plataforma TYBA antes de la subasta para mayor transparencia. Por otro lado, con la finalidad que en el momento de la diligencia de remate no se vea desmejorada su posible postura por tener desactualizado su crédito frente a terceros interesados en la diligencia, se requiere a la parte actora para que proceda la actualización de la misma. El secuestre designado en el presente asunto es LUIS FERNANDO VILLEGAS MACIAS, a quien deberá comunicarse la decisión adoptada a través de su dirección electrónica luchovillegasm@hotmail.com Asimismo, se insistirá para que el señor Álvaro Calderón alvarocalderonp@hotmail.com de común acuerdo con el señor Luis Villegas, coordinen la entrega del bien secuestrado y así no encontrar dificultades al momento de prosperar la adjudicación en pública subasta. Atendiendo lo señalado en el Artículo 7 ley 2213 de 2022, la audiencia se debería efectuar en forma virtual, pero sabido es que en este

tipo de diligencias se alcanza a tener conocimiento de quienes van a participar de la misma, sólo momentos antes de cerrarse, de ahí que no resulta viable realizarla de aquella manera. Sin embargo, también se recibirán ofertas de manera presencial en la sala de audiencias del Despacho con observancia de los controles de bioseguridad y acatando las garantías legales y constitucionales, en especial un debido proceso atentamente, JUAN CARLOS PRIETO BARRIOS. HAY FIRMA. SECRETARIO. Palacio de Justicia Garzón — Huila, carrera 8 No. 7 — 73 Teléfono 8330576 Correo: j01 cmpalgarzon@cendoj

NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE GARZON
NIT: 1063134348-3 Carrera 8#8-10 GARZON HUILA CITA todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto al Trámite Notarial de Liquidación de Sucesión intestada del señor LUIS ALFONSO MURILLO MEJIA quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 1.121.536.763, fallecido en la ciudad de Chiriguana Cesar, el 03 de Octubre de 2015, siendo Garzón (Huila), el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios; liquidación aceptada en esta Notaría mediante ACTA DE FECHA TRES (03) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). Fíjese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entréguese copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1.988. El presente edicto se fija hoy Cuatro (04) de Abril de Dos Mil Veintitrés (2.023), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.). El Notario (E) GERARDO CORREA. (Hay firma y sello)

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PITALITO, HUILA.

AVISO DE REMATE. EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE PITALITO, HUILA HACE SABER: Que dentro del PROCESO EJECUTIVO radicado al número 415514003002 – 2019-00426-00, tramitado por JUDITH ANDREA RODRÍGUEZ MORALES, contra, MANUEL DE JESÚS CASTILLO, se ha indicado la hora de LAS 2:30. P. M. DEL PRÓXIMO 13 DE JUNIO DE 2023, para llevar a cabo la diligencia de REMATE del bien mueble de propiedad del demandado: "Se trata del bien Inmueble embargado y secuestrado consistente en, Encontramos una construcción en guadua y plástico negro, en el cual hay unas cocheras y una cacota para sacar abono orgánico de una cochera, en el cual hay dos, nos encontramos también una chapolera de café, en el cual hay cerca de 300 - 400 Matas de café. Encontramos también un beneficiadero armado en tabla, con teja de zinc el cual se encuentra habilitado para la despulpación del café, encontramos también alberca de cemento y madera con piso en cemento, esmaltado, color rojo en regular estado de conservación y una máquina despulpadora de café con su respectivo motor junto con las albercas, las cuales se encuentran una de ellas enchapada en regular estado de conservación, la otra solamente con el piso enchapado en regular estado de conservación en las paredes y armazón del mismo se encuentra en madera con una pared de la construcción de la vivienda en barbeque encontramos una casa de habitación. Por ese lado encontramos un seguimiento para un tanque de almacenamiento de agua de 500 Litros y encontramos una casa habitación en la cual, está construida en bahareque y tiene piso de cemento esmaltado, color gris. Vemos una habitación. Aquí encontramos una sala. habitaciones a más constancia que el cielorraso también se encuentra en las mismas calidades de bahareque dentro de la sala. Y que las puertas son de madera en regular estado de conservación, divisiones también en madera, en regular estado de conservación encontramos una cocina. La cual está construida también en bareque Repellada en cemento con un mesón en cemento y ladrillo enchapado en regular estado de conservación encontramos también que el cielo raso se encuentra recubierto con lona verde, igual que una parte de la pared de la cocina, la cual se encuentra habilitada para la habitación. Posteriormente salimos nuevamente, encontramos una, armson esto es un horno de barro en cual está recubierto con un armazón de guadua y madera y con teja de barro. Y tiene recubierto en sus alrededores por barro y guadua y algunas partes en cemento y ladrillos en bareque encontramos también un patio de secado de café, el cual está armado y soportes en columnas en cemento y varilla, y está armado en yaripa de guadua, junto con divisiones en madera y recubierto de plástico transparente para el secado de café, alrededor de unos 20 metros cuadrados más o menos, encontramos un lado posterior de la casa, encontramos el frente de la casa la cual tiene un zaguan y un patio en cemento, encontramos otra habitación con armazón en madera. Puerta en madera con cielorraso, igualmente en bareque, el piso en cemento esmaltado, color amarillo en regular estado de conservación y una caída también de piso en cemento rústico sin esmaltar en regular estado de conservación las columnas encontramos que se tratan algunas de madera, en las otras se tratan de guadua de una casa en bareque con techo en teja de barro en muy mal estado de conservación Dejamos las constancias. Encontramos que a la entrada de la casa hay un portón. En metal de color azul, el cual se encuentra para acceso a la vivienda. Encontramos una batería sanitaria junto con un lavadero y una alberca, el cual se encuentra en cemento y el ladrillo, La batería sanitaria en regular estado de conservación pero habilitada para la vivienda. Encontrándonos también otros zaguan en piso en cemento, esmaltado, color amarillo y color rojo junto con otra parte. De cemento rústico en piso encontramos y cómo podemos constatar el cultivo de café específicamente en todo el bien inmueble. En el predio dejamos constancia que desde la parte de arriba. Hay un camino de herradura por medio del cual se llega al bien inmueble. Hay unos cultivos de plátano, otros cultivos de caña, unos cultivos de maíz, específicamente algunos palos frutales, árboles frutales. Se encuentra dip por algunas por una malla. El bien se encuentra recubierto por una malla Y encontramos, dejamos así de esa manera constancia que desde la parte superior EL PREDIO TOTAL TIENE UNA ÁREA APROXIMADA DE CUATRO (4) HECTÁREAS de tierra, el cual se encuentra en una son atendidas y junto con colina y ladera dejamos constancia que se encuentra también una parte en llano. No sé no hay otro camino de herradura que conduce hacia otra. Encontramos también dentro del mismo bien jardinería, un árbol de mango, el cual se encuentra en estado de produc-

ción, encontramos árboles frutales de mandarina. En este estado procedemos hacia la otra parte posterior del bien inmueble. Y encontramos también cultivo de café, cultivo de maíz y de plátano y algunos árboles de sombra. Encontrando, en este momento tenemos constancia hasta el punto de arriba, ya como lo especifica el señor secuestre, cuáles son los linderos y la cabeza específica del bien inmueble. Pero pues se deja constancia de cuáles son los cultivos y en la calidad y en condiciones en las que se encuentra el bien inmueble. Algunos cultivos de maíz, los cuales creo que ya fueron cosechados, o están por cosechar, están secando el fruto como tal para ser cosechados, entramos árboles de café cuando se encuentran en producción. Y procedemos a regresar nuevamente al punto de partida, encontrando nuevamente que hacia la parte posterior o parte baja del bien inmueble. Encontramos también cultivos de café, cultivos de maíz, incluso hasta una pequeña Huerta, hechiza con tramos que tienen cultivo de cebolla, es una pequeña huerta en el cual se tiene constancia que en la parte posterior también del bien inmueble encontramos cultivos de maíz. Hacia el fondo se alcanza a ver junto con la ladera de la colina, en la cual se encuentran Árboles frutales de naranja, de limón, de mango café. Encontramos también acá cultivos de maíz, encontramos árboles de limón y mandarina, cuales están en producción. Según lo manifiesta el demandante, el demandado, él también hace parte hasta el caño. La parte de abajo de la línea divisoria alcanza a divisar a que se alcance por parte del juzgador el linderero, que es el caño en la parte inferior en la última parte hacia abajo se encuentra dividido por el caño que se encuentra también cultivos de café se encuentran cultivos de maíz en estado de producción, junto con Matas, árboles frutales y algunas Matas de plátano. En estado de la diligencia se le confiere la palabra al señor secuestre para que haga una identificación de los linderos y la cabida. Exacta del bien inmueble. SE TRATA DE UN PREDIO RURAL DENOMINADO EL DIVISÓ en la fracción de la Unión Inspección de la Laguna, jurisdicción del municipio de pitalito, Huila. TIENE UNA EXTENSIÓN APROXIMADAMENTE DE CUATRO (4) HECTÁREAS, determinados por los siguientes linderos: Principiando de un mojón de piedra que se encuentra en un hueco cerca de un aljibe de agua en colindancias con Lorenzo Figueroa; se sigue por el hueco hacia arriba, hasta dar a un mojón que se encuentra en un filo; de aquí se sigue en línea recta a otro mojón que se encuentra en una huecadita lindando con predios del vendedor; de ahí se sigue zanjón hacia abajo hasta encontrar la quebrada la Quintera; toma la quebrada citada aguas abajo hasta encontrar otro mojón que esté a orillas de la misma lindando con predios del comprador; de aquí se sigue por las colindancias del comprador en línea recta a otro mojón de piedra que está frente a la casa del mismo comprador; de aquí se sigue por un cerco hacia abajo hasta encontrar el mojón que se citó como punto de partida (dichos linderos son los consignados en la escritura pública No. 157 del 13 de septiembre de 2017, de la Notaría Segunda del Circulo de Pitalito Huila). El área aproximadamente, como lo manifesté anteriormente, son cuatro (4) hectáreas aproximadamente. (Esta información fue tomada de la transcripción de la diligencia de secuestro reportada en el video realizado la cual se encuentra en el expediente digital)., Y FUE AVALUADO EN \$157.250.000. LA LICITACIÓN COMENZARÁ A LAS DOS Y TREINTA (2:30 P.M.) DE LA TARDE Y NO SE CERRARÁ SINO PASADA UNA HORA POR LOS MENOS, SIENDO POSTURA ADMISIBLE LA QUE CUBRA EL 70% DEL AVALÚO, esto es \$110.0750.000, previa consignación del 40% del avalúo \$62.900.000. SE ADVIERTE A LAS PARTES, QUE LA DILIGENCIA SE REALIZARÁ POR LA APLICACIÓN LIFESIZE, mediante link público el siguiente <https://call.lifeseizecloud.com/18095290>, o por el Módulo de Subasta Judicial Virtual ubicado en el micrositio del Juzgado Segundo Civil Municipal de Huila y al link Pitalito <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-municipal-depitalito/145>, donde se publicará tanto este auto fijando fecha para la misma como el aviso de remate, igualmente el link de la diligencia de remate se indicará en el Aviso de remate para los interesados que deseen participar. LOS INTERESADOS EN PRESENTAR PROPUESTA EN EL MÓDULO DE SUBASTA JUDICIAL VIRTUAL, deben hacerlo dentro del término que señala el Artículo 451 y 452 C.G.P., y deberán consignar en dinero, a órdenes del Juzgado Segundo Civil Municipal de Pitalito Huila, a la cuenta corriente No. 415512041002 en el Banco Agrario de Colombia, y al correspondiente proceso judicial, el porcentaje que se indique del avalúo del respectivo bien o bienes objeto de remate; las ofertas serán reservadas y permanecerán bajo custodia del juez, y en el buzón digital del despacho. En la celebración de la audiencia virtual será necesario la presencia de los postores, que hubieren realizado la oferta, la Postura deberá contener lo dispuesto en el Artículo 451 y 452 del C.G.P. y debe estar suscrita por el interesado, SI

ES PERSONA NATURAL Y DEBE INDICAR: - Nombre completo e identificación del postor - Número de teléfono - Correo electrónico de éste o su apoderado cuando se actúe por intermedio de aquél. - SI ES PERSONA JURÍDICA INDICAR RAZÓN SOCIAL. - Número de Identificación Tributaria. - Nombre completo del representante legal. - Número de identificación del representante legal.- Número de teléfono y correo electrónico de la entidad o del apoderado judicial si actúa a través de este. Copia del documento de identidad del postor si es persona natural, o de Certificado de Existencia y Representación si el postulante es persona jurídica, con fecha de expedición no superior a 30 días. - Copia del poder y documento de identidad del apoderado, con la facultad expresa cuando se pretenda licitar o solicitar en el Artículo 451 del C.G.P. - Copia del comprobante de depósito judicial para hacer la postura, correspondiente en los términos del Artículo 451 Ibidem. La postura electrónica y todos sus anexos, deberán constar en un solo archivo digital, cual estará protegido con la respectiva contraseña que le asigne el postulante. La postura electrónica y todos sus anexos, deberán constar en un solo archivo digital, el cual estará protegido con la respectiva contraseña que le asigne el postulante, deberá remitirse única y exclusivamente al correo del despacho j02cmpalpit@cendoj.ramajudicial.gov.co. - En caso de no optar por la postulación virtual, la postulación junto con los soportes de las consignaciones realizadas, se recibirán en las instalaciones del Palacio de Justicia, el día y hora de la diligencia., Solo se tendrán por presentadas en debida forma las posturas electrónicas que cumplan los siguientes requisitos y que sean allegadas dentro de las oportunidades previstas en los Artículos 451 y 452 del C.G.P. Llegado el día y la fecha, se dará apertura de la celebración de la audiencia de remate virtual, indicando el proceso, radicación, bien objeto de remate, las partes, entre otros aspectos relevantes. Se deberá identificad plenamente a las personas que están conectadas en la audiencia de remate virtual y las que se vayan conectando a la misma. Se verificará el cumplimiento de los Artículos 450, 451 y 452 del C.G.P. en materia de remate. Se informará a los asistentes, interesados y participantes, las ofertas digitales que se recibieron en el correo oficial del despacho, y se solicitará la contraseña respectiva de cada postor de su oferta para abrir y dar lectura a la misma. Se verificará previamente en el Portal del Banco Agrario que depósitos para hacer postura se encuentren consignados y asociados al proceso respectivo y a la cuenta judicial asignada al Despacho. Se expide el presente aviso, hoy 16 de mayo de 2023. JAIRO HERNAN REAL HERNANDEZ Secretario. Juzgado Municipal - Civil 002 Pitalito Palacio de Justicia Cra. 4 # 13-64 Teléfono – 8361728 Of. 403 e-mail: j02cmpalpit@cendoj.ramajudicial.gov.co. Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el Decreto Reglamentario 2364/12 Código de Verificación: 296242dfe87c5340177bc1723327d10971d59f2ba81eef058de70e697d1d7878 Documento firmado electrónicamente en 16-05-2023 Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/FirmaElectronica/frmValidarFirmaElectronica.aspx>

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN LA SUSCRITA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN HUILA EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico y en una radiodifusora local, en el trámite de liquidación de sociedad conyugal y de sucesión simple e intestada del causante señor FLORENTINO MUÑOZ ORTEGA, quien en vida se identificó con la cedula de ciudadanía número 1.656.813 expedida en San Agustín. Quien falleció el día veintidós (22) de Enero de dos mil veintitrés (2023), en el Municipio de San Agustín, Huila, siendo su ultimo domicilio y asiento principal de los negocios el Municipio de San Agustín, Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA NÚMERO CATORCE (14), de fecha dieciocho (18) de Mayo de dos mil veintitrés (2023), se ordenó la publicación de los edictos en el periódico y en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3º, del Decreto 902 de 1988 y su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy a los diecinueve (19) de Mayo de dos mil veintitrés (2023); siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.). LA NOTARÍA ÚNICA, LUCY AMPARO IBARRA MUÑOZ Notaría Única del Circulo de San Agustín - Huila (Firma y sello)

AVISO DE REMATE

Juzgado Único Promiscuo Municipal Rivera, Huila
 LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO PROMISCUO DE RIVERA, HUILA, HACE SABER: Que mediante providencia de fecha dieciocho (18) de abril de dos mil veintitrés (2023), emitido dentro del PROCESO EJECUTIVO SINGULAR, radicado bajo el No. 416154089001 – 2018-00069-00, adelantado a través de apoderado judicial propuesto por MARISOL OSSA HENAO, C.C.55.166.561, contra NELSON RINCÓN MACHADO C.C. 12.229.826, se ha señalado la hora de LAS DOS DE LA TARDE (02:00 p.m.) DEL PRÓXIMO SEIS (06) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), para que tenga lugar la práctica de la diligencia de REMATE DEL VEHÍCULO de placas KLV-497, de servicio particular, marca KIA, color gris, clase automóvil, modelo 2012, línea soul lx, cilindraje 1591, motor G4F-CBH522541, CHASIS KNAJT811AC7284962 y en buen estado de conservación, el cual se encuentra legalmente embargado, secuestrado y avaluado. EL AVALÚO CORRESPONDE A LA SUMA DE \$28.437.750. El SECUESTRE que se encuentra a cargo de la administración de este bien, es el señor VICTOR JULIO RAMÍREZ MANRIQUE, quien se ubica en la Calle 26 Sur No.34 A - 39 de Neiva Huila, correo electrónico victormanrique877@gmail.com, teléfono: 8733170 - 3164607547. La licitación comenzará a la hora de las dos de la tarde (02:00 p.m.) del citado día y no se cerrará sino después de haber transcurrido una hora de iniciada, siendo POSTURA ADMISIBLE la que cubra el equivalente al 70% del referido valor, previa consignación del 40% del mismo a órdenes del Juzgado, a la cuenta No. 416152042001 del Banco Agrario de Colombia S. A., con la advertencia que dentro de la hora señalada para la práctica del remate debe enviarse por el correo electrónico institucional (j01prmpalriv@cendoj.ramajudicial.gov.co), copia de la cédula de ciudadanía y del recibo de consignación del 40% en el Banco Agrario de Colombia S. A., de tal manera que verificados estos documentos se dará al postor link para el ingreso a la diligencia, donde se escucharán una a una las posturas en el orden en que se envió al correo electrónico con los documentos mencionados y conforme la dinámica que se explicará al inicio de la audiencia. LA AUDIENCIA SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL a través de la plataforma Microsoft Teams, advirtiéndose que el día y hora señalada se admitirán a todos los que hicieron postura y se escucharán una por una en el orden en que se envió la documentación indicada por el correo electrónico (j01prmpalriv@cendoj.ramajudicial.gov.co), bajo la premisa que se remitirán las posturas a través de mensaje cifrado cuya contraseña conservarán únicamente los postores. De conformidad al Artículo 12 de la Ley 1743 de 2014, que modificó el artículo 7 de la Ley 11/87, el rematante deberá pagar a favor del Fondo para la Modernización, Descongestión y Bienestar de la Administración de Justicia, el 5% de impuesto sobre el valor final de la subasta, sin lo cual no se dará aprobación a la respectiva diligencia de remate. Para los efectos del Art. 450 del C. G. P., se expide copia del mismo para su publicación por un periódico de amplia circulación en la localidad, como el diario La Nación o del Huila, en un listado que se publicará el día domingo con antelación no inferior a diez días a la fecha señalada para el remate, hoy dieciocho (18) de mayo de dos mil veintitrés (2023). MAGALI DEL SOCORRO CUÉLLAR. Secretaria (Hay firma)

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL NEIVA – HUILA
 AVISO DE REMATE No. 0008

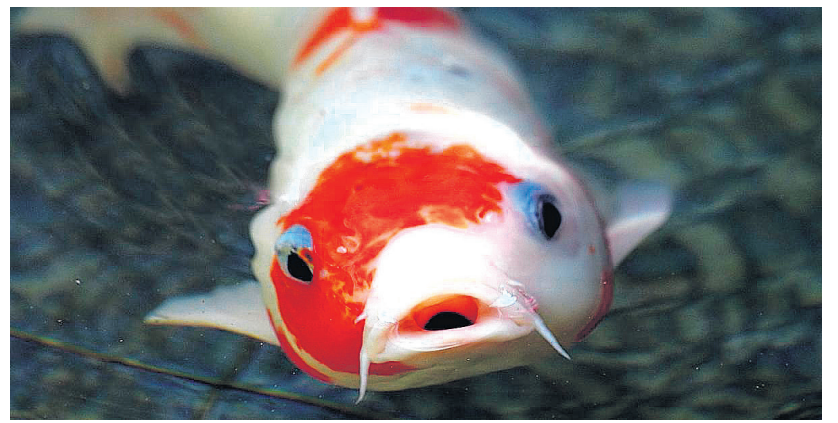
LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA, HACE SABER Que, dentro del PROCESO EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL DE MENOR CUANTÍA propuesto por BANCO DE BOGOTÁ, con NIT. 860.002.964-4, a través de apoderada judicial, Dra. SANDRA CRISTINA POLANÍA ÁLVAREZ, en contra de ALIVEY POLANCO CHILA, identificado con la Cédula de Ciudadanía 83.237.242, bajo radicado 41001-40-22-002 - 2016-00571-00; secuestre designado GUILLERMO ORTIZ ALARCÓN, con dirección Calle 5 No. 11 – 33 de Tesalia - Huila, Celular 3162838239, mediante auto calendado el nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023), fijó la hora de las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día NUEVE (09) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), para llevar a cabo la diligencia de remate del siguiente bien: BIEN A REMATAR Se trata de un VEHÍCULO AUTOMOTOR de placa KHL-360, modelo 2011, color negro, servicio particular, línea KOLEOS PRIVILEGE, marca RENAULT, denunciado como de propiedad del demandado, ALIVEY POLANCO CHILA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 83.237.242. AVALÚO. Dicho

bien fue AVALUADO EN LA SUMA DE TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE. (\$39'100.000), y será POSTURA ADMISIBLE la que cubra el setenta por ciento (70%) de dicho valor, es decir la suma de VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE. (\$27'370.000), conforme lo establece el Artículo 448 del Código General del Proceso, previa consignación del cuarenta por ciento (40%) de que trata el Artículo 451 ibídem, por el valor de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$15'640.000), en la cuenta de depósitos judiciales que para el efecto existe en el Banco Agrario de Colombia, esto es 41001-20-41-002. LICITACIÓN. La subasta se iniciará a la hora indicada y no se cerrará sino luego de transcurrida por lo menos una hora. Adviértaseles a los postores que deberán allegar a la subasta el valor del cuarenta por ciento (40%) mencionado y el valor de su oferta en sobre cerrado, conforme lo indica el Artículo 452 ejusdem. Se ha de advertir, que quienes se encuentren interesados en hacer postura, deberán enviar al correo electrónico del Juzgado, cmp102nei@cendoj.ramajudicial.gov.co copia del título de depósito judicial correspondiente a la consignación del cuarenta por ciento (40%) del avalúo respectivo, fotocopia de su documento de identidad, y la respectiva postura indicando el correo electrónico mediante el cual recibe notificaciones, en formato PDF de forma cifrada (con contraseña), dentro de la hora en que se llevará a cabo la subasta (10:00 A.M. a 11:00 A.M.) Una vez transcurrido dicho tiempo, en aras de abrir y leer las ofertas, el interesado deberá asistir a la diligencia de manera virtual a través del link que se relaciona en el presente aviso de remate y allí suministrar la clave asignada al documento, cuando el despacho se lo solicite, una vez vencido el término de la hora. En caso de que se quiera remitir la oferta dentro de los cinco (5) días anteriores al día y hora del remate, el interesado deberá allegarla en formato PDF de forma cifrada (con contraseña), al correo electrónico del Juzgado, cmp102nei@cendoj.ramajudicial.gov.co, y hacerse presente en la audiencia, para informar dicha situación en el chat y suministrar la clave, y proceder al desarrollo de la misma. En aras de garantizar la confidencialidad de la postura, se advierte que, sólo se tendrán en cuenta aquellas que se remitan en formato PDF de forma cifrada (con contraseña). ENLACE PARA INGRESO A LA AUDIENCIA DE REMATE. EL link para el ingreso a la audiencia de remate es: https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_MTU4Njk1OTktNzYzZC00N2YyLWlyODMtNWVhNzU1MjBkNDY0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622c8a98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%224de27f41-7c83-43a1-b153-fda374acd417%22%7d. A efectos del Artículo 450 de la Ley 1564 de 2012, se remite al correo electrónico de la parte actora, el aviso para su publicación en uno de los periódicos de más amplia circulación del lugar, Diario del Huila o Diario La Nación, la cual se hará un domingo con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para este remate, deberá allegarse al plenario copia informal del diario y certificado de tradición del bien expedido dentro del mes anterior a la fecha de remate. ADVERTENCIA. Se previene a los oferentes, que a quien se le adjudique el bien objeto de remate, deberá acudir al Palacio de Justicia, al día sexto (06) siguiente a la diligencia, a la hora que se le indique en la diligencia, a fin de hacer entrega de la postura allegada al correo electrónico institucional del Despacho, junto con el título de depósito judicial original correspondiente a la consignación del cuarenta por ciento (40%) del avalúo respectivo, fotocopia de su documento de identidad, así como del comprobante del pago del valor restante y del impuesto del cinco por ciento (5%). NOTA. En aras de garantizar el derecho a la igualdad y al debido proceso, así como la prevalencia de pluralidad de oferentes, se pone a disposición de las personas que quieran hacer postura, un instructivo donde se ilustra un método para convertir archivos de Word a PDF de forma cifrada, el cual estará disponible en la sección de AVISOS del micrositio web del Juzgado (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-civil-municipal-de-neiva>) para su respectiva publicación, se elabora el nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023). DIANA CAROLINA POLANCO CORREA SECRETARIA. (Hay firma y sello)

AVISO REMATE

JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL DE TERUEL, HUILA HACE SABER: Que dentro del PROCESO EJECUTIVO SIN GARANTÍA REAL con radicado 41 801 40 89 001 2021 00053 00, instaurado por SUPERACTIVA SAS con Nit. 900.778.758-8, contra los señores JUAN MANUEL CUCHIMBA SALAZAR con C.C. 83.027.307, AGUSTIN

CUCHIMBA PATIO con C.C. 4.946.234 y la señora LUISA JIMENA CRUZ MONTEALEGRE con C.C. 26.593.848, mediante providencia del 4 de mayo de 2023, se dispuso señalar como nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de REMATE el día JUEVES VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS 2023, A LAS NUEVE 9:00 a.m. del DERECHO DE CUOTA, equivalente al 50% que sobre el inmueble con Folio de Matrícula N° 200182685, ostenta la ejecutada LUISA JIMENA CRUZ MONTEALEGRE, determinado así: BIEN INMUEBLE URBANO ubicado en la Calle 4 # 3-51 Barrio San José, en el municipio de Teruel, Huila, identificado con Folio de Matrícula N° 200-182685 inscrito en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva, con AVALÚO DEL DERECHO DE CUOTA POR VALOR DE \$10.787.250. Sólo serán admisibles las posturas que cubran como mínimo el setenta por ciento (70%) del avalúo total, es decir, que las ofertas que se presentan debe ser realizadas a partir de los SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETENTA Y CINCO PESOS (\$7.551.075); Para que la postura pueda ser considerada por el Despacho, deberá consignarse previamente el cuarenta por ciento (40%) del avalúo del derecho de cuota del inmueble, la cual corresponde a la suma de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL NOVECEINTOS PESO (\$4.314.900), conforme al artículo 451 del C. G. del P. en la cuenta judicial del Banco Agrario de Colombia No. 418012042001, a favor del proceso con radicado 41 801 40 89 001 2021 00053 00. En la fecha y hora iniciada, durante una (1) hora, se recibirán las posturas que deberán ser enviadas al correo electrónico institucional del Despacho j01prmpaltru@cendoj.ramajudicial.gov.co, en documento cifrado con contraseña, a fin de garantizar que su contenido solo pueda conocerse en el momento de la diligencia, con el asunto "oferta remate 2021-00053". Siendo las 10:00 a.m., el Despacho precluirá la oportunidad para presentar las ofertas y comenzará a abrir las ofertas escritas para calificarlas y definir a quien se le hace la adjudicación. Durante los cinco (5) días anteriores a la fecha señalada, los interesados podrán presentar ofertas escritas al correo electrónico del Despacho, en donde igualmente debe colocarse en el asunto "oferta remate 2021-00053". A las 9:00 a.m. del día señalado, cuando se instale la audiencia, se anunciará a los presentes el número de ofertas recibidas con anterioridad, con indicación de su orden de presentación, y se exhortará a los demás para que se sirvan presentar sus ofertas hasta las 10:00 a.m. En el correo electrónico que se envió para hacer las posturas, deberán hacer referencia al proceso, colocando el nombre completo y número de cédula de la persona que envía la oferta en documento adjunto. El documento que se adjunte debe ser anexado un solo archivo en formato PDF protegido con contraseña, esa carta o memorial, debe hacer referencia al proceso, colocando el valor de la oferta, el comprobante de la consignación para que se admita la postura y debe ser suscrita por el interesado con su nombre completo e identificación. La contraseña del documento será suministrada por el interesado en la audiencia para garantizar que no haya conocimiento previo. Los interesados, sólo pueden presentar una sola oferta, la cual es irrevocable. De presentarse varias por parte de una misma persona, sólo se tendrá en cuenta la que primero haya sido presentada. En caso de empate en la mejor oferta, se decidirá por la primera que se haya realizado. A fin de que los interesados en la diligencia de remate, pueda conocer de las actuaciones y verificar los datos necesarios para hacer sus posturas, el Despacho deja a su disposición un vínculo electrónico para su consulta: 41801408900120210005300. LA DILIGENCIA DE REMATE SE ADELANTARÁ DE MANERA VIRTUAL a través de la plataforma LIFESIZE, de conformidad a las reglas dispuestas en el Artículo 452 del Código General del Proceso y la Circular PCSJC21-26 del 17 de noviembre de 2021. Deberán conectarse 15 minutos antes de la hora señalada, en el siguiente enlace: <https://call.lifesizecloud.com/18062450> para la diligencia, desde el dispositivo que elijan: un portátil, un PC de escritorio con cámara web, micrófono y parlantes, una Tablet o teléfono móvil. Librado en Teruel, 15/05/2023. LEON DARIO CABRERA. SECRETARIO. Firmado Por: Leon Darío Cabrera Conde. Secretario Juzgado Promiscuo Municipal Teruel – Huila. Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12. Código de verificación: b7d80dbab8c4bbe216d780a3570edb00693cbd5125c810255529e2131adb780 Documento generado en 15/05/2023 04:01:50 PM. Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



» Se recomienda que el fondo del acuario sea de grava o piedra, con la inclusión de plantas acuáticas para el enriquecimiento de su entorno. Su alimentación deberá estar basada en alimento



www.diariodelhuila.com

Diario del Huila

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 / \$2500



20 y 21 de mayo de 2023 - 28 páginas - Año LV - No. 20.275

Los peces *koi*

Gracias a su gran capacidad de adaptación, los peces koi se encuentran distribuidos por todo el planeta. Conoce en las siguientes líneas datos interesantes sobre esta bella y llamativa especie acuícola.



DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Probablemente hayas encontrado peces koi adornando jardines, parques o fuentes de agua en diferentes lugares. Y es que por sus llamativos colores, esta carpa se ha convertido en la especie ornamental más popular de todo el planeta.

Aunque no es posible tener una en casa por su gran tamaño en etapa adulta, te traemos una serie de datos sobre las carpas koi que seguramente serán de tu interés. Continúa leyendo estas líneas y conoce más a fondo sobre su historia, características y principales cuidados.

¿Cuál es su origen?

Estos animales son oriundos del continente asiático, específicamente de Japón. En dicho país, los agricultores del siglo XIX los utilizaban como fuente de alimento criándolos en pequeños y grandes estanques. No obstante, al percatarse de su belleza, iniciaron el cruce selectivo de algunas especies para dar origen a lo que conocemos hoy como peces koi.

De igual manera, algunos expertos sugieren que los actuales linajes también cuentan con la genética de carpas europeas,

las que posiblemente fueron introducidas a Japón desde Alemania en el año 1904. Entre otras cosas, los peces koi adquirieron fuerte popularidad en Japón en 1914, año en el que el emperador de la época los introdujo en el palacio imperial luego de verlos en una exposición en Tokio. A partir de 1950, la producción intensiva de nuevas variedades y fenotipos se intensificó, dando paso a la exportación y diseminación de estas carpas por todo el mundo.

Su importancia en la cultura japonesa

A pesar de que se les conoce popularmente como peces koi, su nombre en japonés es Nishikigoi. Estas especies son consideradas como símbolo de buena suerte, prosperidad y riqueza en la cultura japonesa. De igual manera, son utilizadas en espacios como el arte, el tatuaje, el diseño de paisajes e incluso en la mitología. Otra denominación que se le da a este hermoso animal es el de la joya de la natación.

Características de los peces koi

Los peces koi son de tamaño mediano, con medidas promedio de 50 a 60 cen-

tímetros de longitud y 10 kilogramos de peso. No obstante, se han reportado especímenes de hasta 120 centímetros y 40 kilogramos en su etapa adulta. Su cuerpo es alargado con coloraciones diferentes dependiendo de la variedad de la especie. Es posible diferenciar al macho de la hembra, pues los primeros cuentan con una aleta ventral de mayor tamaño.

Por otro lado, su hábitat natural son ríos y lagos de aguas lentas o estancadas. Es muy resistente a cualquier condición, por lo que es normal encontrarlas en ambientes con baja disponibilidad de oxígeno.

Además, aunque tiene preferencia por aguas templadas de entre 15 y 25 °C, puede soportar bajas temperaturas al ser un animal ectotermo. De hecho, gracias a su increíble capacidad de adaptación y resistencia, las carpas koi pueden habitar cualquier territorio del planeta, excepto por la Antártida. Al ser peces omnívoros, los koi se alimentan en su vida salvaje de plantas acuáticas, pequeños insectos, zooplankton, moluscos y crustáceos.

¿Cuántas variedades existen?

En la actualidad, de acuerdo con el club

oficial de carpas koi Zen Nippon Airinkai, existen más de 100 variedades de peces separadas en 16 grupos genéticos básicos. Estas se pueden diferenciar por su coloración y la distribución de las manchas o patrones, siendo las principales el color rojo, blanco y negro. De igual forma, pueden encontrarse algunas amarillas, naranjas, azules y color crema. Por lo general, los peces koi presentan un patrón tricolor, aunque algunas variedades pueden tener uno, dos o más de tres colores.

Principales enfermedades de los peces koi

Como se mencionaba anteriormente, las carpas koi son animales resistentes y longevos, llegando a vivir entre 20 a 50 años. Incluso, se tiene registro de un pez koi que vivió hasta los 226 años. Sin embargo, hay enfermedades que pueden llegar a reducir su expectativa de vida. Entre las principales patologías que pueden padecer estos animales encontramos las siguientes:

- Viruela de la carpa.
- Herpesvirus del koi.
- Viremia primaveril norteamericana.
- Enfermedad del sueño del koi.